
MODELO
INTEGRAL DE
PREVENCIÓN
Propuesta frente a la violencia
como problema de salud pública

Documento elaborado por **Ana Karen** Roque Melo, **Ana Gabriela** Quiñonez Rivera, **Ana González** Martínez, **Miguel Agustín** López Moreno, **Rocío** Hernández Miguel, **Lizeth** Martínez Cardona, **Sonia** Morán Jarquín y **Gerardo** Lezama Juárez.

**Cauce Ciudadano A.C.**

Facilitadoras(es): **Rocío** Hernández Miguel, **Braulio** de Jesús Vargas Ferrer, **Lizeth** Cardona Martínez, **Aleyda** Berenice de la Rosa Rosas, **Sonia** Moran Jarquín, **Sandra** Pilar Victoriano García, **Jessica** Islas García, **Selene** Santacruz Flores, **Julio** César Sanabria Medina, **Javier** Morán Jarquín, **Isaac** Cintora Ahumada, **Giovanni** Xochipa Cano, **Vianey** Zúñiga Redonda, **Leticia** Uribe Rubio, **Pablo** Tavira Cuevas, **María Teresa** Lozano Gallegos.

Sistematizadoras: **Rocío** Hernández Miguel y **Sonia** Morales Jarquín.

Logística: **Ma. de Jesús** Ríos Ramos.

Gestor Cultural Comunitario: **Cristian Josué** Morales López.

Coordinadores(as) Estatales: **Ana** González Martínez y **Miguel Agustín** López Moreno.

Coordinación de Evaluación Cauce Ciudadano: **Ana Karen** Roque Melo.

Diseño de Proyectos: **Ana Laura** García Hernández.

Coordinación Administrativa: **Mónica Berenice** Herrera Martínez.

Dirección General: **Erika Ivette** Llanos Hernández.

Presidencia: **Carlos Alberto** Cruz Santiago.

Agradecemos además a todas las personas, organizaciones e instituciones que han colaborado activamente con su apoyo, ternura y compromiso para la construcción de alternativas pacíficas de desarrollo para las comunidades de Ecatepec y Los Reyes La Paz.

Con el apoyo de:



En memoria de nuestro mentor y referente,

***Rogelio Rea Castañeda.***

# INTRODUCCIÓN

La violencia en México ha escalado a niveles inéditos en los últimos años. Más de 234 mil asesinatos tuvieron lugar entre 2006 y 2017,[1] década marcada por el conflicto armado que declaró el gobierno mexicano a la delincuencia organizada. La ONU y distintos organismos internacionales especializados en derechos humanos han criticado y solicitado que las medidas para atender la violencia en el país sean replanteadas;[2] no solo por el alarmante número de homicidios y feminicidios, sino por la cifra creciente de desapariciones forzadas: 33 mil en el mismo periodo (2007-2017).[3]

Organizaciones defensoras de derechos humanos y de familiares de víctimas aseguran que la cifra total real es superior, ya que muchas de las desapariciones no son denunciadas o son reportadas bajo otras categorías penales (homicidios, secuestros, desapariciones voluntarias, involuntarias o accidentales, etcétera). Aunado a esto, crímenes poco exhibidos como los cuerpos arrojados en fosas o la existencia de centros clandestinos de eliminación diluyen la verdad sobre la violencia en México. Como lo señala Jan Jarab, representante de la ONU en México, es imperioso abrir un nuevo camino de justicia para las víctimas de la violencia, al igual que reforzar el régimen de protección internacional para estas .[4]

En México, las acciones del Estado para atender la violencia han sido, en su mayoría, de carácter punitivo y construidas sobre el paradigma de la seguridad

[1] Manuel Hernández Borbolla, "Peña y Calderón suman 234 mil muertos y 2017 es oficialmente el año más violento en la historia reciente de México", *Huffington Post*, 23 de noviembre de 2017 (consulta realizada el 5 de diciembre de 2017): http://www.huffingtonpost.com.mx/2017/11/23/pena-y- calderon-suman-234-mil- muertos-y- 2017-es- oficialmente-el- ano-mas-violeto-en-la-historia-reciente- de-mexico_a_23285694/.

[2] Noticieros Televisa, "Lista de organismos nacionales e internacionales que piden vetar la Ley de Seguridad Interior", *Noticieros Televisa*, 20 de diciembre de 2017 (consulta realizada el 3 de enero de 2018): http://noticieros.televisa.com/historia/nacional/2017-12-20/lista-organismos- que-piden- vetar-ley- seguridad-interior/.

[3] Secretariado Ejecutivo del SNSP. "Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas", *Secretaría de Gobernación*, 31 de octubre de 2017 (consulta realizada el 5 de diciembre de 2017): http://secretariadoejecutivo.gob.mx/rnped/estadisticas-fuerocomun.php.

[4] Gabriela Gorjón, "ONU-DH alienta a México a reforzar la protección internacional de los derechos de las víctimas", *Naciones Unidas Derechos Humanos,* 30 de agosto de 2017 (consulta realizada el 4 de diciembre de 2017): http://www.hchr.org.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=1013:onu-dh- alienta-a- mexico-a- reforzar-la- proteccion-internacional-de- los-derechos- de-las- victimas&Itemid=265.

pública y de la seguridad nacional.[5] El Gobierno Federal en turno enfatizó durante un periodo la implementación de políticas de prevención de la delincuencia organizada como antídoto para la abrumadora ola de violencia en México. Si bien el énfasis en prevención es adecuado, las políticas no están diseñadas con un entendimiento sobre la dinámica de la violencia y el delito. El problema de la violencia en México no es un asunto exclusivo de seguridad; también debe ser entendido como un problema de salud pública. Factores de riesgo como la pobreza y desigualdad económica, la carencia de empleo, el tráfico y abuso de sustancias psicoactivas, el acceso a armas, por mencionar algunos, aumentan la posibilidad de generar conductas violentas que debilitan el tejido social. Sumado a ello, la corrupción política, empresarial y criminal, constituida bajo un pacto mafioso de concentración de poder político y de riqueza económica, aumenta el debilitamiento de un Estado ausente en la vida de las personas, cuya lógica de supervivencia ha sido la dilución de sus estructuras y la inmunización de quienes lo constituyen.

Las aportaciones teóricas y prácticas de Cauce Ciudadano se insertan en esta realidad. Tras 18 años de trabajo directo con las y los jóvenes, consideramos que las gestiones, acciones y estrategias para la prevención social de la violencia deben cimentarse en la implementación de intervenciones integrales que fortalezcan factores protectores y promuevan la construcción colectiva de alternativas pacíficas para el desarrollo. Es indispensable alentar la promoción y defensa del principio pro persona (protección, participación y desarrollo), a través de un enfoque de salud pública que, al mismo tiempo, fortalezca la incidencia política para la construcción de políticas públicas y legislaciones que atiendan estas problemáticas.

[5] Distintas acciones y políticas en México han intentado virar paulatinamente hacia un enfoque de Seguridad Ciudadana. El mayor ejemplo de esto fue el Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia (PRONAPRED), emanado de la Ley General para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia. Sin embargo, para el 2017 fue desmantelado y diluido nuevamente bajo la mirada de mano dura para la atención de la seguridad. A finales del mismo año, la lógica punitiva de las autoridades alcanzó su punto más lamentable con la promulgación de la Ley de Seguridad Interior, instrumento que legaliza la militarización de la seguridad y representa una nueva herramienta de violación de derechos humanos, cercano los de regímenes que han normalizado el estado de excepción.

Para ello, presentamos el ***Modelo Integral de Prevención***: ***una propuesta frente a la violencia como un problema de salud pública***, que integra diferentes acciones (con diferentes protagonistas y en diferentes espacios) con el objetivo de disminuir la violencia y contribuir a la reducción de homicidios desde una perspectiva de derechos humanos y de juventudes. El Modelo Integral de Prevención[6] como estrategia de intervención, está construido sobre el enfoque de Proceso Salud-Enfermedad[7] dentro de sus cuatro niveles: *Promoción de la salud*, *Prevención*, *Atención del daño* y *Rehabilitación*. Además, es un modelo que integra diversas metodologías, características, principios y consideraciones que, desde nuestra mirada, posibilitan hablar de una estrategia efectiva para mitigar, prevenir y reducir violencias.

Pensar que la violencia debe ser atendida con más violencia es condenar a las personas y a las comunidades a la vulnerabilidad y al contagio permanente. La acción punitiva, enmarcada en un contexto de economía criminal, es también la forma en que la guerra construye su capitalización. En una realidad como la nuestra, no habrá mejor salida que la que permita desplegar y construir la vida a través de la atención preventiva, la potenciación de resiliencias y la integración de víctimas y de víctimas-victimarios en los procesos de construcción de paz. Esto solo será posible mediante la reconstrucción y la consolidación de una justicia que, por un lado, responsabilice a quienes, desde las mafias políticas, económicas y criminales, han atentado contra el país y, por otro lado, restaure los daños individuales y colectivos de a quienes les ha sido arrebatada o vulnerabilizada la vida. Frente a estás heridas profundas y abiertas compartimos nuestras experiencias, las de 18 años en los que hemos dicho: Nunca más un joven en la plancha de un hospital, en un Ministerio Público o en un cementerio. No es normal la violencia, no es normal el homicidio… defendamos la vida de las personas, construyamos la paz.

[6] De ahora en adelante será referido como Modelo Integral de Prevención o MIP.
[7] De ahora en adelante será referido como Proceso Salud-Enfermedad o PSE.

## EL MODELO INTEGRAL DE PREVENCIÓN

El Modelo Integral de Prevención (MIP) es nuestra propuesta puntual para atender la violencia desde una perspectiva de salud pública. El MIP comprende un conjunto de estrategias y procesos orientados a inhibir factores y conductas de riesgo que pueden conducir a ser víctima o víctima-victimario(a) de la violencia, tanto a nivel individual como colectivo. Nuestro modelo es integral gracias a la interrelación de los niveles de intervención del Proceso Salud-Enfermedad y los ámbitos de intervención –ambos conceptos son desarrollados más adelante–, que permiten atender la violencia a lo largo de sus diferentes etapas y desde múltiples enfoques.

### El MIP parte de la siguiente teoría de cambio:

*La implementación sostenida del MIP en comunidades con alta presencia de factores de riesgo puede contribuir al desarrollo de habilidades psicosociales, conductas protectoras, resiliencia (individual y comunitaria) y a la participación crítica de las personas y comunidades en sus procesos de transformación; contribuyendo así a la construcción de alternativas pacíficas y al desmantelamiento de la base social de la delincuencia organizada.*

El objetivo de este apartado es presentar estructuradamente los elementos teórico-metodológicos del MIP, con la finalidad de que sirvan de guía para su implementación. Esta aportación es un esfuerzo por ampliar las nociones (políticas, metodológicas y pedagógicas) desde las que la violencia ha sido entendida y atendida en México. Esperamos que el MIP sirva para el diseño de un modelo de atención, incorporado dentro de una política nacional para tratar la violencia de forma no punitiva, integral y sostenible.

### Nuestra mirada y punto de partida: fundamentos teórico-metodológicos del MIP

#### *Seguridad humana*

El cuerpo teórico que orienta al MIP es el de la seguridad humana. Este enfoque pretende ampliar las nociones clásicas de la seguridad pública y la seguridad nacional, cuyos principales objetivos son la defensa del Estado, el mantenimiento del orden público y el control social.

La seguridad humana coloca a la persona en el centro del debate: todo individuo, por el hecho de ser humano, es sujeto acreedor de derechos. El Estado y la sociedad deben, por un lado, garantizar la integridad física de la persona y, por otro lado, facilitar su libre desarrollo. Bajo este enfoque, el Estado no es el protagonista de las discusiones, sino el ser humano; por lo que la seguridad es abordada desde múltiples dimensiones: económicas, alimentarias, sanitarias, ambientales, comunitarias, culturales, políticas, etc.

Kanti Bajpai define a la seguridad humana como "la protección de la seguridad individual y la libertad de las amenazas directas e indirectas de la violencia. La promoción del desarrollo y el buen gobierno y, cuando sea necesario, el uso colectivo de sanciones y la fuerza. Los Estados, las organizaciones no gubernamentales (ONGs) y otros grupos de la sociedad civil son fundamentales para la seguridad humana".[8] En esta definición resaltan dos aspectos. Primero, los tipos de violencia de los que la persona debe ser protegida: directa e indirecta.[9] Segundo, el papel fundamental del Estado para garantizar la seguridad de las personas; papel que, sin embargo, tiene que asumirse no de forma unilateral y punitiva sino en conjunto con organismos nacionales e internacionales, grupos de la sociedad civil eintegrantes de las comunidades; todos, protagonistas facultados para rescatar dispositivos comunitarios que promuevan la seguridad desde una mirada colectiva.

### *Principio pro persona (enfoque de DDHH)*

El principio pro persona, fundamental en el enfoque basado en derechos humanos,[10] busca que en la interpretación y aplicación de la norma debe procurar el mayor beneficio que las leyes le puedan otorgar al ser humano.

[8] K. Bajpai, *The Idea of a Human Security Audit*, (The Joan B. Kroc Institute for International Peace Studies: Universidad de Notre Dame, 2000).

[9] Entre las situaciones entendidas como violencia directa están la lista diaria de crimen violento, el maltrato infantil y el abuso hacia las mujeres, la represión gubernamental, el genocidio, el terrorismo, la existencia de fuerzas de seguridad privada, la guerra interna y la violencia étnica. En el caso de la violencia indirecta se encuentran la pobreza, los desastres naturales, la falta de alimentos, agua potable, atención primaria de salud y empleo; además del crecimiento poblacional, la degradación ambiental y la desigualdad en los patrones de consumo. En: *Ibídem*, 29.

[10] El enfoque basado en derechos humanos (DDHH) es un marco conceptual cuyo principal objetivo es promover y proteger los DDHH y elevar la dignidad humana. Dicho enfoque busca que los derechos sean garantizados de manera efectiva, particularmente a grupos que requieren atención prioritaria. Bajo esta mirada, los derechos humanos son el referente y fin último en el diseño e implementación de políticas públicas.

Del principio pro persona emanan tres elementos indispensables para el desarrollo pleno de las personas. Primero, la protección de los derechos humanos fundamentales (exigibilidad inmediata e incondicional de los DDHH). Segundo, la promoción del desarrollo de la persona mediante el cumplimiento de sus derechos económicos, sociales, culturales y ambientales. Tercero, el fomento de la participación de las personas en la comunidad gracias al ejercicio pleno de sus derechos políticos.

### *La educación popular*

La educación popular es una corriente pedagógica nacida en América Latina que tiene por objetivo el fortalecimiento de los movimientos populares, tomando como punto de partida sus acciones y construyendo nuevas alternativas de transformación a partir de su entendimiento crítico. La educación popular entiende a las prácticas comunitarias para fortalecerlas a través de la reflexión colectiva. El conocimiento surge de la praxis; surge de la metodología dialéctica acción-reflexión-acción. En Cauce estamos convencidos de que las comunidades deben ser entendidas y transformadas desde la comunidad y por la comunidad: los y las protagonistas del cambio deben ser sus integrantes. Por ello, nuestras intervenciones fomentan la participación horizontal, el entendimiento crítico y la incidencia continua en el entorno propio.

### *El Proceso Salud-Enfermedad*

La base del pensamiento, el origen y las acciones de Cauce Ciudadano es el Proceso Salud-Enfermedad. El PSE plantea que las personas, a lo largo de la vida, se adaptan al entorno y oscilan entre dos estados: salud y enfermedad (y una zona neutra entre éstos). Por un lado, entendemos salud como "un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades".[11]

[11] Organización Mundial de la Salud, "Constitución de la Organización Mundial de la Salud", *Documentos básicos*, (Italia: Organización Mundial de la Salud, 2014), 1.

Por otro lado, definimos enfermedad como las anormalidades funcionales o estructurales que pueden derivar en el mal funcionamiento de procesos biológicos, psicológicos y sociales de una persona.[12]

Rogelio Rea Castañeda, quien adaptó este modelo al trabajo de Cauce Ciudadano, señala que: "como su nombre indica, el PSE es un proceso; es decir, no es algo estático. La vida transcurre traspasando continuamente la frontera entre la salud y la enfermedad".[13] Una simplificación gráfica del PSE es la siguiente:

**El continuo salud y enfermedad**



Cuadro elaborado por Cauce Ciudadano.

El principal objetivo del PSE es acercar a la persona tanto como sea factible al estado óptimo de salud; o bien, en otras palabras, evitar que el individuo se enferme o se contagie. De acuerdo con las características de la población a atender, el PSE contempla cuatro niveles de intervención:

1. ***Promoción de la salud:*** implementación de medidas que fomenten factores protectores de salud. Estas acciones pueden implementarse desde cualquier área, siempre y cuando mejoren las condiciones requeridas para enfrentar con éxito la violencia y sus consecuencias.

[11] Organización Mundial de la Salud, "Constitución de la Organización Mundial de la Salud", *Documentos básicos*, (Italia: Organización Mundial de la Salud, 2014), 1.

[12] María del Carmen Vergara Quintero, "Tres concepciones históricas del proceso salud enfermedad", *Hacia la Promoción de la Salud* 12 (Enero-diciembre 2007): 43. http://www.redalyc.org/pdf/3091/309126689003.pdf.

[13] Juan Rogelio Rea Castañeda, "Orígenes de la violencia en México", en Milagros Cabrera López y Sergio Salvador García García, *Orígenes de la violencia en México*. Foro Interdisciplinario (Ciudad de México: Talleres Gráficos de México, 2010).

***2. Prevención de riesgos:*** implementación de estrategias para reducir los factores de riesgo de enfermedades y daños específicos; o bien, para reforzar factores protectores personales que disminuyan la susceptibilidad a estos daños. En esta etapa ya existen riesgos para la salud plenamente identificados, como conductas adictivas, la ausencia de un adulto referente, el ejercicio de una vida sexual temprana, entre otras.

***3. Atención del daño:*** atención de daños a la salud del individuo mediante su limitación, tratamiento y restauración, en la medida de lo posible. En esta etapa es evidente un daño a nivel biológico, psicológico, social; o bien, a los tres niveles de forma simultánea.

***4. Rehabilitación:*** reducción de la frecuencia de las recaídas y el tratamiento de condiciones crónicas mediante rehabilitación o intervenciones reconstructoras. En esta etapa la persona o comunidad ya padeció un daño grave. Más allá de detener las secuelas del daño, es necesario buscar restablecer su salud y reintegrarlo a la comunidad.

En una comunidad "caliente" debemos intervenir en los cuatro niveles, partiendo del principio básico de que toda persona o comunidad tiene un nivel de salud y dicho nivel de salud nos permite reconocer factores y conductas protectoras.

## *Habilidades para la Vida*

Las Habilidades para la Vida[14] son "un grupo genérico de habilidades o destrezas psicosociales que le facilitan a las personas enfrentarse con éxito a las exigencias y desafíos de la vida diaria".[15] Este enfoque, al hablar de habilidades psicosociales, reconoce que las habilidades a desarrollar no son meramente de carácter práctico, sino que aspiran a preparar al individuo de manera integral: física, psicológica, social y vocacionalmente.[16]

Hoy en día, la promoción de HpV tiene un amplio respaldo internacional al ser uno de los pilares de los programas de educación para una vida digna y saludable.

[14] De ahora en adelante referidas como Habilidades para la vida o HpV.
[15] Leonardo Mantilla Castellanos, *Habilidades para la vida. Una propuesta educativa para la promoción del desarrollo humano y la prevención de problemas psicosociales*, (Bogotá: Ministerio de Salud y Fe y Alegría, 2001), 7.
[16] *Ibídem.*

El desarrollo de las habilidades personales es uno de los objetivos más importantes de la educación para la salud y es una de las cinco áreas de acción prioritarias definidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en la Carta de Ottawa para la Promoción de la Salud.[17]

A continuación, describimos las diez HpV que promovemos en nuestros procesos:

## HABILIDADES PARA LA VIDA

| | |
|---|---|
| **Conocimiento de sí mismo(a)** | Saber quién soy; reconocer el carácter, las fortalezas, las oportunidades, las actitudes, los valores, los gustos y los disgustos que comprenden a uno mismo. |
| **Empatía** | Participación afectiva de una persona en una realidad ajena a ella, generalmente en los sentimientos de otra persona. En otras palabras, la capacidad de imaginar y sentir la realidad de otra persona, aun cuando sea ajena a la propia. |
| **Comunicación efectiva** | Transmitir efectivamente (ya sea de forma verbal o no verbal) sentimientos, emociones, necesidades e ideas. |
| **Relaciones interpersonales** | Interactuar de manera positiva con otras personas; principalmente con quienes frecuenta recurrentemente. |
| **Toma de decisiones** | Evaluar las posibilidades existentes ante una situación y sus consecuencias, con la finalidad de actuar de manera asertiva. Esto favorece el planteamiento de proyectos de vida a corto, mediano y largo plazo |
| **Solución de problemas y conflictos** | Manejar los problemas y conflictos de la vida diaria de forma flexible y creativa e identificar en ellos oportunidades de cambio y crecimiento personal y social. |
| **Pensamiento** | Desarrollar un pensamiento propio, no aceptar sin cuestionar la situación que vivo, y desarrollar la capacidad de autocrítica. |
| **Pensamiento creativo** | Utilizar los procesos básicos de pensamiento para crear y/o desarrollar ideas que tienen que ver con la iniciativa y la razón. |
| **Control de las emociones** | Reconocer y dirigir nuestros sentimientos y emociones, al igual que ser consciente de cómo influyen en nuestro desenvolvimiento social. |
| **Manejo de las tensiones y el estrés** | Identificar las fuentes de estrés y sus efectos en nuestras vidas; desarrollar una mayor capacidad de respuesta y control de ellas. |

Tabla elaborada por Cauce Ciudadano.

[17] World Health Organization, "The Ottawa Charter for Health Promotion," *First International Conference on Health Promotion*, Ottawa, 21 de noviembre de 1986 (consulta realizada el 24 de noviembre de 2017): http://www.who.int/healthpromotion/conferences/previous/ottawa/en/#.

Las HpV son genéricas porque su aplicación no está restringida a circunstancias específicas, sino que pueden ser llevadas a la práctica en contextos diferentes. La versatilidad de las HpV no debe interpretarse como una receta mágica que generará los mismos resultados siempre. La naturaleza y el impacto de estas destrezas están acotadas por las normas y valores de la comunidad, por las construcciones sociales que determinan la interacción entre las personas.

### *Resiliencia*

La resiliencia, concepto central para Cauce Ciudadano, es la capacidad de una persona (resiliencia individual) o de un sistema social (resiliencia comunitaria) de vivir bien y desarrollarse positivamente a pesar de las condiciones de vida difíciles, de manera socialmente aceptable.[18]

Una persona o comunidad resiliente es aquella que se adapta o persiste en entornos y condiciones de vida adversas; se vuelve resistente a los cambios nocivos, los supera y absorbe de ellos factores cualitativos que le permiten mantener su integridad. Asimismo, la resiliencia implica el desarrollo de mecanismos emocionales, cognitivos y socioculturales que influyen en el desarrollo humano. La estrategia que retomamos para promover la resiliencia, tanto a nivel individual como a nivel comunitario, fue esquematizada por Nan Henderson y Mike M. Milstein[19] de la siguiente manera:



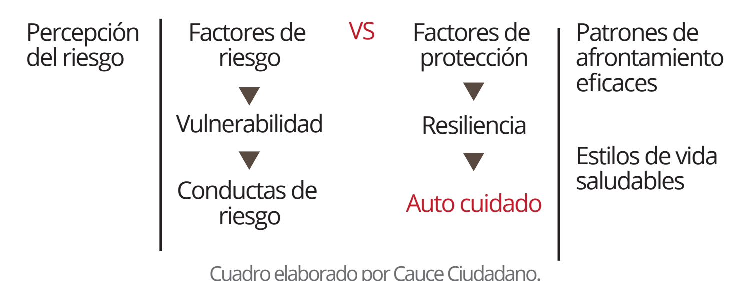

[18] Stefan Vanistendael, "Stefan Vanistendael: La resiliencia no se construye a cualquier precio, siempre tiene una dimensión ética", *Universidad de Barcelona*, 9 de septiembre de 2005, (consulta realizada el 5 de diciembre de 2017): http://www.ub.edu/web/ub/es/menu_eines/noticies/2011/Entrevistes/stefan_vanistendael.html.

[19] Nan Henderson y Mike M. Milstein, *Resiliencia en la escuela* (Argentina: Paidós, 2003).

Esta concepción de la resiliencia permite plantear procesos formativos y de acompañamiento que doten de herramientas útiles para la evaluación de consecuencias y la negociación frente a situaciones de riesgo, propias de los contextos violentos. Así mismo, dicho entendimiento de la resiliencia promueve que las personas participen en la construcción y fortalecimiento de factores protectores en su comunidad, y con ello resignifiquen la vida comunitaria.

### *Cambio de paradigma: de la vulnerabilidad a la resiliencia*

Cauce Ciudadano entiende la violencia[20] como un problema de salud pública (de carácter epidemiológico), como uno de los principales factores de riesgo contra la salud de las personas y las comunidades. Usualmente, el Estado trata a quienes han sido afectados por la violencia como víctimas vulnerables, desde una lógica asistencialista. La vulnerabilidad no reconoce derechos (derechohabientes), reconoce receptores de beneficios (beneficiarios). En Cauce, consideramos que las víctimas y víctimas-victimarios de los distintos tipos de violencias son protagonistas dinámicos, capaces de desarrollar resiliencia y sobreponerse a escenarios difíciles. A través del fomento de HpV e intervenciones sociales, pretendemos potencializar habilidades que permitan superar entornos adversos, sacar provecho de ellos y, posteriormente, transformarlos.




Cuadro elaborado por Cauce Ciudadano.

### *Ámbitos de intervención*

Las intervenciones que realizamos desde Cauce Ciudadano están divididas en cuatro ámbitos: socioeducativo, sociocomunitario, sociolaboral e incidencia política y promoción y defensa de derechos humanos.

[20]Recuperamos la definición de violencia de la OMS: "el uso intencional de la fuerza física, amenazas contra uno mismo, otra persona, un grupo o una comunidad que tiene como consecuencia o es muy probable que tenga como consecuencia un traumatismo, daños psicológicos, problemas de desarrollo o la muerte". En Organización Mundial de la Salud, "Violencia", *Temas de salud*, 2017 (consulta realizada el 23 de noviembre de 2017): http://www.who.int/topics/violence/es/.

Cada uno de ellos forma parte de la espacialidad (física y simbólica) , así como de la construcción del trabajo en red en México, Latinoamérica y Europa en la que consideramos que un MIP debe llevarse a cabo. Estos cuatro ámbitos son esenciales para comprender el carácter integral del MIP, pues ellos se relacionan en diferentes momentos y escenarios según el nivel de intervención del Proceso Salud-Enfermedad.

*A) Socioeducativas:*

Las intervenciones socioeducativas son implementadas dentro del sistema educativo formal, con la finalidad de incentivar la participación e involucramiento de adolescentes en espacios de organización para la acción. A través de talleres lúdico-formativos, impulsamos el desarrollo de Habilidades para la Vida que fomenten estilos de vida saludables y permitan modificar positivamente el entorno de la comunidad escolar. También, buscan generar espacios de respeto, tolerancia y equidad, en donde las y los jóvenes puedan expresar sus ideas, dudas e inquietudes. Esto nos permite conocer la forma de pensar de las juventudes; sus experiencias y sus propuestas para prevenir distintos tipos de violencia.[21] Las intervenciones socioeducativas corresponden (mayoritariamente), dentro del PSE, al nivel de ***Promoción de la salud.***

*B) Sociocomunitarias:*

Las intervenciones sociocomunitarias son estrategias pensadas, realizadas y evaluadas en colaboración con las personas que habitan las comunidades. Dichas intervenciones buscan capacitarles, formarles y entrenarles para que puedan tomar decisiones que transformen positivamente su ambiente.

Este ámbito de intervención comprende acciones impulsadas desde centros comunitarios, espacios públicos y espacios institucionales de referencia, centros de readaptación social y comunidades de jóvenes en conflicto con la ley (tanto en internamiento como en externamiento). El principal objetivo de este ámbito es la promoción de resiliencia individual y comunitaria, el restablecimiento y construcción de tejido social.

[21] Hasta el momento, en Cauce hemos diseñado e implementado 8 modelos socioeducativos: 1) Equidad de género; 2) Salud sexual y reproductiva; 3) Nutrición; 4) Cuidado del agua; 5) Tecnologías de la información y la comunicación; 6) Actoría social juvenil; (7) Sensibilización frente a la criminalidad y (8) Mediación escolar.

*C) Sociolaboral:*

La intervención sociolaboral consiste en acompañar a las personas en el desarrollo de estrategias e iniciativas para la empleabilidad. Al mismo tiempo, están encausadas a generar empresas sociales (juveniles, prioritariamente) que contribuyan a la consolidación económica de las personas y las comunidades, así como a la construcción de un modelo de economía de reciprocidad y fomento del buen vivir.[22]

*D) Incidencia política y promoción y defensa de derechos humanos:*

Todas las intervenciones de Cauce tienen como denominador común la incidencia política y la promoción y defensa de los derechos humanos. Este ámbito de intervención está orientado a propiciar el diálogo entre las comunidades y las distintas instancias de gobierno en sus distintos niveles (municipal, estatal y federal) para la incidencia en políticas públicas y la significación política. En otras palabras, busca vincular a las personas y a los diferentes agentes del Estado para participar en la toma de decisiones, en los procesos institucionales, en el diseño, gestión, implementación, evaluación y comunicación de políticas y programas públicos y de marcos legales, entre otras. De igual forma, este ámbito de intervención pretende enlazar a las comunidades con organismos nacionales e internacionales que 1) velen por la promoción y defensa de derechos humanos y 2) fortalezcan y acompañen la ejecución de acciones de incidencia política y social.

### *Espacios de intervención*

En el nivel de *Promoción*, las intervenciones socioeducativas son implementadas en escuelas, y están dirigidas a estudiantes, docentes y directivos, y padres, madres y adultos referentes de los(as) alumnos(as).

En el nivel de *Promoción y Prevención*, los espacios de intervención son los barrios, colonias o zonas con alta incidencia delictiva y/o presencia de delincuencia organizada,

[22] Desde Cauce, con base en nuestro acercamiento a los saberes de los pueblos originarios de América, entendemos por buen vivir la búsqueda permanente del equilibrio y el bienestar con uno(a) mismo(a), con los(as) otros(as) y con la naturaleza mediante la participación de todos y todas. Equilibrio entre el ser humano y naturaleza, entre hombre y mujer, equilibrio entre la producción y el consumo en la línea de una economía de lo suficiente y no de acumulación.

y las personas a intervenir son los(as) integrantes de las comunidades, funcionarios(as) públicos(as) que gobiernan la zona, policías y organizaciones de la sociedad civil promotoras de derechos humanos. En el nivel de *Atención del daño*, los espacios de intervención son los centros de internamiento o comunidades de medidas para jóvenes en conflicto con la ley, y las acciones están dirigidas a los y las adolescentes y jóvenes, los(as) custodios(as) y los(as) funcionarios(as) responsables de estos espacios. Por último, en el nivel de *Rehabilitación*, las intervenciones se concentran en centros penitenciarios, y están dirigidas a las personas privadas de la libertad, a los(as) custodios(as) y a funcionarios(as) encargados(as) de los centros.

*Círculos de desarrollo:*

Consideramos que el desarrollo integral de las personas debe ocurrir en los diferentes círculos de desarrollo que componen su realidad social. Por ello, nuestras intervenciones están enfocadas a desarrollar resiliencia en tres ámbitos o círculos de desarrollo:

**-Yo y mi persona: desarrollo individual.**

**-Yo y los demás: entorno cercano como la familia, las relaciones de pareja, de amistad y la escuela.**

**-Yo y mi entorno: comunidad.**

Los círculos de desarrollo son la forma metodológica en la que trabajamos los procesos individuales y colectivos con las personas. Nuestro origen, vinculado a la necesidad de salvar la vida de las y los jóvenes que pertenecieron a bandas y pandillas, implicó una reflexión que surgió desde el plano individual y escaló al plano colectivo a través de un planteamiento político: el abandono del Estado en nuestras vidas y, por ende, el cuestionamiento al ejercicio del poder. Los tres círculos de desarrollo implican que la adaptación a entornos adversos no significa retornar al punto de origen (paradigma de la vulnerabilidad), sino la posibilidad dinámica de reconstruirse (paradigma de la resiliencia).

El siguiente esquema bosqueja la forma en que interactúan los diferentes componentes del Modelo Integral de Prevención:




*Esquema realizado por Cauce Ciudadano.*

EL MIP es un modelo versátil, por lo que el entendimiento de sus componentes y de su aplicación no son estáticos. Los niveles y ámbitos de intervención pueden interactuar en diferentes espacios y con distintos protagonistas. El esquema anterior es una representación gráfica de los componentes teórico-metodológicos del MIP, pero la forma en que cada uno de ellos interactúa depende del contexto en el que lo implementemos, de las necesidades y soluciones que las comunidades expresen.

## *Factores y conductas de riesgo vs factores y conductas protectoras*

El desarrollo saludable de las personas depende de numerosas circunstancias que condicionan su entorno y su comportamiento; desde Cauce las llamamos factores y conductas de riesgo, y factores y conductas protectoras.

Los factores de riesgo son las características o cualidades de la persona o la comunidad que van unidas a una elevada probabilidad de dañar la salud de la persona. Dichos factores puedes estar presentes en el entorno físico o social. Las conductas de riesgo son acciones, activas o pasivas, que ponen en peligro el bienestar de la persona: traen consecuencias negativas para la salud y comprometen aspectos del desarrollo. Nosotros categorizamos los factores de riesgo en 5 ámbitos: familiar, académico, social, amistades y noviazgo, e individual.[23]

**Factores de riesgo asociados a delito y delincuencia juvenil**

FACTORES DE RIESGO

| F | A | I | S | A N |
|---|---|---|---|---|
| **Familiar** | **Académico** | **Interno** | **Social** | **Amistades y noviazgo** |
| Disfunción<br>Abuso sexual<br>Conflicto<br>Baja supervisión<br>Familiares que delinquen<br>Falta de cohesión | Bajos niveles de desempeño<br>Ausentismo<br>Abandono académico<br>Bajo nivel de motivación<br>Problemas de comportamiento | Baja motivación y autoestima<br>Agresividad<br>Bajo nivel de autocontrol<br>Baja capacidad de interlocución social | Desorganización social<br>Pobreza<br>Drogas y armas de fuego<br>Viviendas precarias<br>Infraestructura vecinal deficiente<br>Bajo capital social<br>Corrupción<br>Empleo mal remunerado | Amigos que delinquen<br>Noviazgos con violencia<br>Relaciones sexuales sin protección y bajo presión<br>Miembro de asociaciones delictivas |

ÁMBITOS

Esquema realizado por Cauce Ciudadano.

De forma antagónica, los factores protectores son cualquier característica o cualidad de una persona o comunidad enfocada a reducir las repercusiones del riesgo, promover la autoestima, crear oportunidades y disminuir la susceptibilidad y la angustia. Las conductas protectoras son acciones, activas o pasivas, que promueven el bienestar y desarrollo de la persona. De manera concreta, **Cauce Ciudadano** promueve el desarrollo de Habilidades para la Vida como una herramienta para generar resiliencia en contextos de violencia.

### *Otros principios del MIP:*

### *A) Igualdad sustantiva*

Consideramos que la implementación del MIP debe realizarse con un enfoque de género y de igualdad sustantiva.

[23] Los factores de riesgo que presentamos están planteados para el grupo de personas con el que más trabajamos: las juventudes. No obstante, es factible categorizar diferentes factores de riesgo para otros perfiles etarios.

Muchas de las formas de violencia presentes en México tienen su origen en la relación desigual de poder entre hombres y mujeres. Para generar un cambio profundo en las dinámicas sociales y mitigar la violencia de género de forma integral (desde micromachismos hasta feminicidios), es necesario intervenir en las comunidades con una perspectiva de género.

*B) Participación y Actoría Social Juvenil*

En Cauce Ciudadano trabajamos desde la metodología de la participación. Es decir, pensamos que los cambios deben construirse de forma colaborativa, con la intervención y el compromiso de todos los miembros de una comunidad. Por ello, provocamos y acompañamos la participación de las y los jóvenes como un mecanismo de prevención de conductas de riesgo. La promoción del protagonismo, liderazgo y emprendimiento desde los(las) protagonistas afectados(as) incentiva la acción solidaria, voluntaria, activa, libre y reflexiva de las comunidades.

La Actoría Social Juvenil implica una acción directa de las y los jóvenes dentro de su realidad y cotidianidad; esto hace que tenga inmerso un trasfondo político, social y cultural que llevan impresas el compromiso y la participación ciudadana. Los trasfondos y escenarios que enfrentan estos actores requieren actuares constantes, que permitan transformaciones de estos medios y contextos en su entorno más inmediato; ya sea su colonia, barrio o comunidad. La Actoría Social Juvenil es un proceso de participación organizada. No hay "actor social" solitario. Según nuestra concepción, las y los actores organizados llegan a ser referentes posicionados en determinadas temáticas o posturas, y ocupan parte de un escenario de acción y transformación.

*C) Intergeneracionalidad*

La intergeneracionalidad refiere al encuentro e interacción de generaciones distintas en espacios compartidos. El trabajo con los barrios nos ha enseñado que dicho encuentro intergeneracional genera empatía entre las personas, desarticula prejuicios y estereotipos, y favorece el trabajo colaborativo de los(as) integrantes de la comunidad.

Asimismo, la convivencia de distintas generaciones propicia el compartir de saberes, de experiencias, de anécdotas; permite que la historia de los barrios sea recuperada, transmitida y vitalizada. Estamos seguros de que esta interacción es indispensable para transmitir valores, formar lazos de afecto, dotar de identidad cultural y construir comunidades autogestivas.

*D) Territorialidad*

Desde una mirada epidemiológica de la enfermedad, es fundamental determinar el territorio de implementación del MIP. La territorialidad permitirá conocer el modo de interacción y las dinámicas entre las y los miembros de la comunidad y hará posible la generación de acciones a favor de una cultura de paz. La intervención en espacios focalizados facilitará incidir en un mayor número de personas. Las comunidades a intervenir deben presentar perfiles de riesgo y presencia de delincuencia organizada.

*E) Sostenibilidad*

La estrategia de cualquier intervención debe ser sostenida a lo largo del tiempo. Dos de los problemas principales de los programas para prevenir la violencia es la falta de constancia y de seguimiento.[24] Una intervención sostenida fortalecerá el impacto positivo y la durabilidad de los cambios generados en la comunidad. A nivel individual, las personas podrán asimilar e integrar las herramientas que aprendieron durante la intervención del MIP.

En lo colectivo, la comunidad habrá consolidado una forma de organización y movilización que perdure para proyectos posteriores. La sostenibilidad también implica tener en cuenta los límites que pueden imponer las estructuras sociales, políticas y económicas; así como la disponibilidad o escasez de recursos.

## ¿Cómo implementar el MIP? Metodología de la intervención

Como mencionamos previamente, el MIP interrelaciona acciones a partir de los niveles de intervención del Proceso Salud-Enfermedad (*Promoción, Prevención, Atención del daño y Rehabilitación*) y los ámbitos de intervención

[24] En México, la sostenibilidad no es redituable para la mayoría de los políticos, pues el número de espacios intervenidos es prioritario frente a la consolidación de los procesos iniciados: el primero tiene mayor impacto mediático que el segundo.

(sociocomunitario, socioeducativo, sociolaboral, incidencia política y promoción y defensa de DDHH). Esta sección describe la metodología para diseñar, implementar y evaluar intervenciones en cualquiera de estos rubros, teniendo como referente principal la intervención comunitaria. Asimismo, al final del apartado hacemos algunas anotaciones sobre el desarrollo de esta metodología para las intervenciones en escuelas, en comunidades de menores infractores (en internamiento y externamiento) y en centros penitenciarios. La intervención es un proceso compuesto por diversas acciones, destinadas a tratar problemas específicos, promover el desarrollo integral de las personas e incentivar la autogestión. Nuestras intervenciones comprenden seis fases:




*Diagrama elaborado por Cauce Ciudadano.*

## *1.- Identificación de la comunidad*

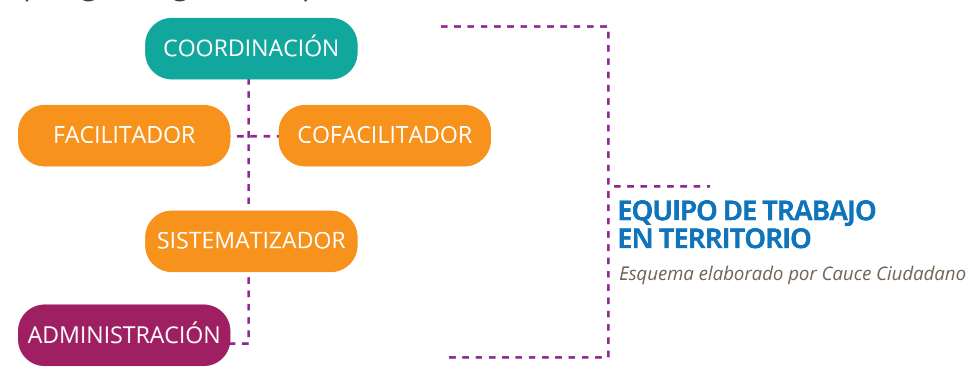
La identificación de la comunidad es el reconocimiento de una colectividad que está siendo afectada negativamente por algún problema (producto de la violencia) para ser atendida mediante una intervención. El primer acercamiento a las comunidades puede darse de tres formas: historia oral de las personas afectadas, vinculación mediante organizaciones o petición institucional. El siguiente paso a seguir es realizar una investigación documental y hemerográfica que contextualice la situación previa a nuestra llegada al espacio de intervención. Con la información compilada, definiremos los objetivos de la intervención a partir de tres preguntas:

- ¿Qué queremos hacer?
- ¿Dónde lo queremos hacer?
- ¿Cuándo lo queremos hacer?

## 2.- Formación del equipo

### A) Estructura del equipo

La estructura puntual de los equipos dependerá de los objetivos y el contexto que motiven la intervención. No obstante, en Cauce consideramos una estructura base que sigue el siguiente esquema:




*Esquema elaborado por Cauce Ciudadano*

### B) Creación de Binomios

Nuestro modelo de trabajo contempla la creación de binomios en los equipos para facilitar el desarrollo de la intervención en los territorios.La palabra binomio responde a una expresión algebraica que supone la suma de dos monomios. En el caso de la intervención comunitaria, el binomio debe componerse de dos personas, con orígenes y características distintas, que actúan en conjunto para incidir en la comunidad. El perfil de cada monomio está descrito en la siguiente tabla:

| MONOMIO A | MONOMIO B |
|---|---|
| Persona (preferentemente joven) con licenciatura en proceso, trunca o terminada (afín a las Ciencias Sociales) que estén desempleados o en un trabajo informal. | Persona (preferentemente joven) que está desempleado o en un trabajo informal, en riesgo de pertenecer o que han pertenecido a algún grupo delictivo. También, es referente en su comunidad o barrio. |
| Función: Transmisión de conocimiento en tres niveles: intervención comunitaria, formación y capacitación y formación de formadores. | Función: Transmisión de conocimiento en tres niveles: intervención comunitaria, mediación de conflictos y gestión y articulación social. |

| ELEMENTOS DE AFINIDAD ENTRE LOS MONOMIOS |
| --- |
| Compromiso. \| Creatividad. |
| Responsabilidad. \| Sociabilidad. |
| Actitud crítica ante problemáticas. \| Participación en grupos. |
| Independencia. \| Pensamiento crítico. |
| Capacidad de adquirir y utilizar conocimientos y habilidades. |

*Tabla elaborada por Cauce Ciudadano.*

### C) Consideraciones

Los perfiles y la selección del equipo deben definirse en función de los objetivos de cada intervención: las capacidades y la experiencia de los integrantes del equipo deben impulsar el cumplimiento de los objetivos establecidos. Para las intervenciones sociocomunitarias y sociolaborales, será preferente que el equipo incluya personas de la comunidad. Esto tiene dos propósitos: por un lado, promover la creación de vínculos de confianza entre las(os) facilitadoras(es) y los miembros de la comunidad; por otro lado, tener mayor conocimiento de la problemática a tratar y del espacio a intervenir.

Para el trabajo con juventudes, es preferible que los miembros del equipo sean personas jóvenes, pues esto tiende a facilitar la vinculación efectiva entre la población atendida y el equipo de trabajo. Sin embargo, dados los procesos intergeneracionales en comunidades cuyo daño ha escalado de forma generalizada, los adultos también pueden también tender puentes y construir pedagogías desde la horizontalidad y la ternura.[25]

## 3.- Generación de confianza

La confianza es el sustrato básico de nuestra intervención. Si no existe confianza entre la comunidad y el equipo de trabajo, será sumamente difícil implementar cualquier intervención. A continuación, proponemos dos momentos y recomendaciones para generar confianza en la comunidad:

[25] Lidia Turner Martí y Balbina Pita Céspedes, *Pedagogía de la Ternura* (Cuba: Editorial Pueblo y Educación, 2002): http://www.ateneodelainfancia.org.ar/uploads/Pedagoga_de_la_Ternura.pdf.

### *A) Identificar aliados en la colonia, barrio o comunidad*

Una vez definida la ubicación geográfica de la intervención, es necesario identificar a las personas activas y protagónicas de la comunidad. Éstas pueden ser gubernamentales (facilitadores(as) culturales municipales), grupos juveniles (jóvenes veteranos(as) de pandillas) o líderes comunitarios (persona que tenga ganado el respeto del barrio: mujeres, hombres, ancianas(os), exintegrantes de bandas o pandillas). Tras su identificación es importante generar enlaces comunitarios; es decir, vincularnos con los(as) protagonistas e involucrarlos en el proceso de intervención. Su compañía respaldará las decisiones y las acciones del equipo de trabajo y permitirá evaluar el avance de la intervención.

### *B) Caminar la calle*

El equipo de trabajo realizará recorridos a pie para identificar la dinámica del lugar y comenzar el involucramiento del equipo de trabajo con las personas del barrio. Durante los recorridos, el equipo debe ser lo más objetivo posible y plantear reflexiones en los términos del barrio, de las dinámicas que observa.

Para esto, el equipo de trabajo debe tener conocimiento mínimo de la historia local (social y política) del barrio. Si bien esto es solo una parte de la historia de la comunidad, construiremos el resto a partir del acercamiento con las personas.

**¿CÓMO CAMINAR LA CALLE?**

- Platicar de forma casual con las personas del barrio para generar diálogo y vinculación con ellos
- Prestar atención a las actividades que realizan las y los jóvenes de la colonia (deportivas, artísticas, culturales, etc.) y el uso que los grupos le dan a los espacios públicos
- Tomar fotografías que ayuden a ilustrar las problemáticas de la comunidad; siempre y cuando esto no represente un riesgo para los integrantes del equipo
- Realizar el recorrido durante los horarios con mayor presencia de jóvenes o del grupo a tratar, en compañia del enlace comunitario

Todas y todos los actores sociales de la comunidad participan y aportan.

*Tabla elaborada por Cauce Ciudadano.*

## *4.- Diagnóstico participativo y diseño de soluciones*

### *A) ¿Qué es el diagnóstico participativo?*

El diagnóstico participativo es nuestro punto de partida para los distintos tipos de intervenciones. Nosotros no elaboramos el diagnóstico de forma unilateral; partimos de la metodología de la participación, donde todos los actores tienen algo que aportar y, sobre todo, algo que transformar.

Así, el diagnóstico participativo consiste en facilitar herramientas y dinámicas que permitan el reconocimiento de problemáticas y la propuesta de soluciones desde la comunidad.

### *B) ¿Quiénes hacen el diagnóstico participativo?*

- El equipo de trabajo que facilite el proceso.
- La comunidad o población afectada por el problema.

### *C) ¿Para qué hacer diagnóstico participativo?*

- Definir y jerarquizar los problemas a resolver.
- Reconocer las causas de la problemática.
- Identificar los recursos y las potencialidades disponibles.
- Obtener los conocimientos necesarios para planear y ejecutar acciones / soluciones viables.

### *D) Pasos del diagnóstico participativo*

1. **Planeación y diseño del diagnóstico.**
2. **Convocatoria.**
3. **Implementación.**
4. **Sistematización y análisis de la información.**
5. **Devolución, generación de propuestas y priorización.**

*5.- Intervención*

La intervención refiere a las acciones concretas que implementaremos para atender la problemática en la comunidad. Las actividades o programas a implementar deben ser congruentes con el Proceso Salud-Enfermedad. Además de los cuatro niveles de intervención señalados en el PSE, nosotros identificamos dos fases de violencia:

**Fase pre-violencia:** Esta fase refiere a las intervenciones previas la existencia de daños generados por violencia. Es decir, esta fase comprende intervenciones de *Promoción de la salud* y *Prevención de riesgos*, cuyo principal objetivo es inhibir los factores y conductas de riesgo que amenazan la salud del individuo y la comunidad. Desde un punto de vista epidemiológico, crear anticuerpos.

**Fase violencia:** En esta fase la salud del individuo y la comunidad están siendo o fueron afectados por la violencia. Por ello, las intervenciones a realizar serán de *Atención de daños* o *Rehabilitación.* Desde un punto de vista epidemiológico, generar estrategias de tratamiento y control para evitar el contagio.

La etapa del PSE en que esté la población determinará el tipo de intervención a realizar. El siguiente cuadro ilustra el tipo de intervenciones a realizar según la fase de violencia y el nivel de intervención:

| Proceso Salud-Enfermedad | Promoción de la salud | Prevención de riesgos | Atención del daño | Rehabilitación |
|---|---|---|---|---|
| Fases de violencia | Pre-Violencia | | Violencia | |
| Proceso de Paz | Promoción de la paz: campañas integrales. | Educación para la paz: cursos y talleres incluidos en currículos formales y no formales. | Construcción de paz: mediación de conflictos. | Coexistencia, perdón y reparación: justicia restitutiva y restaurativa. |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| **Promoción y defensa de Derechos Humanos** | Promoción de los Derechos Humanos. | Educación en Derechos Humanos. | Defensa y restitución de Derechos Humanos. | Reparación del daño y principio de no repetición. |
| **Procesos de Seguridad Ciudadana** | | Prevención primaria: comunidades en riesgo. | Prevención secundaria: intervención en comunidades, trabajo con personas en riesgo y daño de bajo impacto. | Prevención terciaria: tratamiento a víctimas, víctimas-victimarios y comunidades con secuelas por el daño. |

Cuadro elaborado por Cauce Ciudadano.

Este cuadro anterior muestra algunas formas particulares de intervención. Sin embargo, las intervenciones pueden adquirir múltiples rostros, dependiendo de la problemática a resolver en las comunidades.

## *6.- Evaluación*

La evaluación es la etapa en la que conocemos los resultados y el grado de efectividad de la intervención. Nosotros consideramos tres parámetros durante la evaluación: Eficacia, Eficiencia y Efectividad.

| **Pasos para evaluar una intervención** |
|---|
| **Antes de la intervención** |
| -Planificar.<br>-Diseñar instrumentos.<br>-Generar categorías de análisis.<br>-Aplicar el instrumento de entrada (Pre). |
| **Durante la intervención** |
| -Recolectar datos.<br>-Aplicar instrumentos intermedios o hacer uso de otras técnicas para la evaluación de proceso.<br>-Sistematizar y procesar la información que obtengamos. |

| Después de la intervención |
| --- |
| -Aplicar instrumentos de salida (Post).<br>-Culminar la sistematización y el procesamiento de la información.<br>-Realizar el análisis de la información.<br>-Evaluar resultados de acuerdo con los objetivos.<br>-Evaluar el impacto del proceso en las personas.<br>-Generar un reporte.<br>-Comunicar los resultados. |

*Tabla elaborada por Cauce Ciudadano.*

## *Pilares de la intervención comunitaria*

Además de los elementos metodológicos que acabamos de mencionar, contemplamos tres pilares de seguridad para la intervención comunitarias: *Autocuidado, Seguridad de los equipos* y *Proceso comunitario.*

*El Autocuidado* es una respuesta al deterioro de la salud física que puede conllevar la prevención y atención de la violencia. Es pertinente estar atento(a) a los cambios físicos, emocionales, conductuales y espirituales de los equipos para atenderlos oportunamente. *La Seguridad de los equipos* consiste en generar mecanismos para identificar riesgos hacia nosotros(as) mismos(as) o hacia algún compañero(a) en los lugares de intervención. *El Proceso comunitario* es el acercamiento y trabajo cercano con la gente, hacer comunidad. La confianza generada con la comunidad es la mejor garantía de seguridad en territorios ocupados por la delincuencia organizada.

## Consideraciones para la intervención en escuelas

Las intervenciones en escuelas, de tipo socioeducativo, requieren algunos pasos particulares para su implementación. En este tipo de intervenciones, nosotros acudimos a las autoridades de las instituciones de educación formal con propuestas ya definidas. Por ello, nuestra intervención comprende de las siguientes etapas:

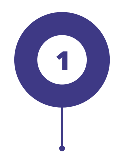













Diagrama elaborado por Cauce Ciudadano.

### *Planeación de proyecto*

La planeación del proyecto consiste en el trabajo de gabinete para el diseño y elaboración de las herramientas metodológicas, instrumentos de sistematización y evaluación, así como la base de datos para la captura de la información obtenida. En otras palabras, planificamos todos los detalles de la intervención socioeducativa.

*Concertación*

La concertación refiere a los procesos de gestión y articulación con los distintos actores que acompañarán la intervención. Por ejemplo, el contacto con las Secretarías de Educación de cada entidad federativa o la Secretaría de Educación Pública (a nivel federal) para presentar el protocolo de trabajo de la intervención y solicitar que autoricen su implementación.

*Implementación*

La implementación es la ejecución de las actividades fundamentales del proyecto. Primero, formaremos los equipos de facilitadores. Para ello, la convocatoria para la intervención será diseñada y difundida. Segundo, los(as) candidatos(as) que nos contacten serán entrevistados. Los candidatos que cumplan los requisitos establecidos serán integrados al equipo de trabajo. También es factible contactar a aquellas personas que, aún sin haber aplicado, tengan características favorables para la intervención. Tercero, el equipo de facilitadores(as) será capacitado para desarrollar los talleres desde la metodología de Cauce Ciudadano. Cuarto, los talleres serán implementados en las

escuelas, siguiendo la planeación del coordinador(a). Por último, el personal directivo y docente recibirá el proceso formativo con la finalidad de reflexionar sobre los temas abordados, aprovechar los espacios de encuentro y explotar sus capacidades y habilidades dentro de la comunidad educativa.

*Sistematización*

La sistematización es la obtención y registro de información a partir de las experiencias del proyecto; nos sirve como memoria para volver a aplicar y replicar los proyectos en otros lugares y circunstancias.

*Seguimiento y evaluación*

El seguimiento de la intervención consiste en reuniones periódicas con el equipo de trabajo para evaluar y retroalimentar los avances del proyecto.

La evaluación es la recolección sistemática de datos para valorar la eficacia, la eficiencia y el impacto de la intervención socioeducativa. La evaluación seguirá el modelo de pre-inter-post test. Este diseño verifica los cambios en los conocimientos, habilidades, actitudes o cualquier otra unidad de medida antes, durante y después de un proceso. Tras compilar todas las evaluaciones aplicadas, analizamos la información para conocer los resultados cualitativos y cuantitativos del impacto generado.

*Informe de resultados*

Finalmente, la información obtenida durante la implementación es recopilada y analizada para presentarla en un informe. Dicho informe debe contener los resultados cualitativos y cuantitativos que dan cuenta del impacto en las y los participantes. Las categorías a desarrollar dependerán de cada intervención; sin embargo, debemos tomar en cuenta las necesidades, inquietudes, perspectivas y problemáticas de la población. El informe debe ser un medio para comunicar y dar voz a las y los participantes.

## Consideraciones para intervenciones en comunidades de jóvenes en conflicto con la ley (internamiento y externamiento)

Las comunidades para jóvenes en conflicto con la ley (tanto las que los mantienen privados de libertad, como las que les permiten llevar un proceso en externamiento) son el escenario en que realizamos intervenciones en el nivel de *Atención del daño.* Las Preceptorías Juveniles y los Centros de Internamiento son los espacios en que hemos trabajado con jóvenes en conflicto con la ley. En las primeras realizamos una intervención sostenida que nos permitió elaborar un primer modelo de atención. La Preceptoría es una de las instituciones ligadas al sistema de justicia para adolescentes, y nació con la intención sociopolítica de mermar los fenómenos de violencia y delincuencia en el Estado de México. La atención de las Preceptorías se concentra en personas de doce a dieciocho años de edad con conductas tipificadas como delitos.

Las intervenciones en estos espacios tienen como objetivo fortalecer el desarrollo psicosocial y los factores resilientes de jóvenes en conflicto con la ley, a través de acciones de encuentro y participación artística y cultural. Nuestra finalidad última es prevenir que los(as) jóvenes se involucren procesos de violencia, visibilizar las consecuencias del consumo y comisión de delitos, y promover alternativas de empleo para los(as) jóvenes mediante algún oficio o técnica artística. La metodología de la intervención en estos espacios está cimentada en la misma de las intervenciones sociocomunitarias y socioeducativas, incorporando algunos matices de forma.

*Estrategias y técnicas durante la implementación*

Tras nuestra experiencia en Preceptoría, aprendimos que este tipo de intervenciones requieren ciertas técnicas y estrategias que facilitan el trabajo con jóvenes. A continuación, enlistamos algunas de ellas:

| ESTRATEGIAS DE TRABAJO CON ADOLESCENTES Y JÓVENES EN PRECEPTORÍA. |
| --- |
| Escucha activa de las opiniones y aportaciones de los(as) jóvenes. |
| Además de la dinámica formal de los talleres, mantener charlas informales con los(as) jóvenes. |
| Negociar y respetar acuerdos. |
| No tener conductas autoritarias. |
| Fomentar limpieza de área de trabajo. |
| Promover convivencia por medio de algún alimento y bebida. |
| Conocer sueños e intereses de los(as) jóvenes. |
| Apoyo en la elaboración de sus productos. |
| Explicación constante de las actividades. |
| Definir con claridad los momentos de entretenimiento, los de convivencia y los de trabajo. |
| Realizar constantemente dinámicas de distensión. |
| Conocer el sentir de los y las jóvenes con respecto al taller. |
| Escuchar propuestas de los y las jóvenes. |
| Reproducir música durante los talleres. |

*Cuadro elaborado por Cauce Ciudadano.*

La estructura de binomios es particularmente relevante para este tipo de intervenciones. La experiencia en calle y la pertenencia previa a pandillas facilita la identificación de los y las jóvenes con los facilitadores. Al compartir vivencias y referentes (modelaje), es mucho más fácil generar confianza y empatía con las juventudes.

| Intervención en Preceptoría | |
| --- | --- |
| **Desafíos** | -Fomentar confianza, convivencia y participación.<br>-Identificar y evidenciar las maneras en que afrontamos el fracaso.<br>-Organización en equipo y grupal.<br>-Mostrar alternativas de ocupación de tiempo y convivencia.<br>-Transformar liderazgos negativos en positivos.<br>-Enseñar alternativas de obtención de materiales. |
| **Problemáticas** | -Control de medidas de seguridad.<br>-Dinámica grupal cambiante.<br>-Falta de convocatoria para participar.<br>-Clima.<br>-Consumo de drogas. |
| **Sugerencias** | -Pedagogía del buen trato.<br>-Capacitación en:<br>-Perspectiva juvenil.<br>-Derechos de adolescentes y jóvenes.<br>-Igualdad sustantiva.<br>-Habilidades para la Vida. |

*Tabla realizada por Cauce Ciudadano.*

*Consideraciones para la intervención en centros penitenciarios*

La violencia dentro de los centros penitenciarios en México ha aumentado en los últimos años. En 2014, Juan E. Méndez, Relator Especial de Naciones Unidas, ingresó a distintos centros de reclusión y constató las condiciones precarias y violentas en que viven las personas privadas de su libertad.[26]

Dichas condiciones nos instaron a intervenir en estos espacios, con la finalidad de generar e impulsar pilares de resiliencia individual y comunitaria; al igual que reducir las escaladas de violencia y reforzar una cultura de paz.

Las intervenciones en centros penitenciarios siguen una lógica distinta a las intervenciones sociocomunitarias y socioeducativas. Retomando la lógica del PSE, para estas intervenciones actuamos desde el nivel de *Rehabilitación* y seguimos los siguientes pasos:

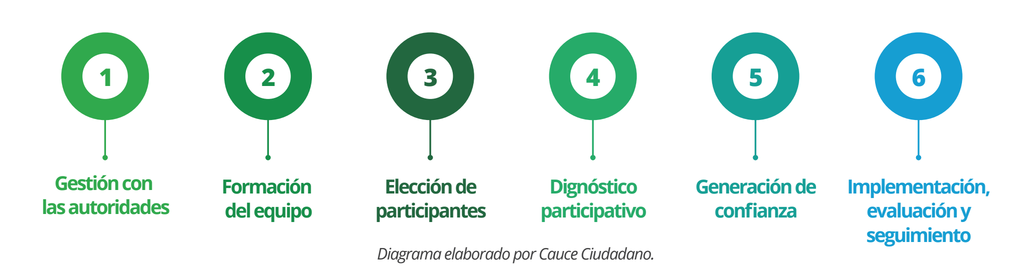



*Diagrama elaborado por Cauce Ciudadano.*

*Gestión con las autoridades del centro*

La implementación de intervenciones dentro de centros penitenciarios inicia con el proceso de gestión. El sistema penitenciario en México cuenta con regulaciones estrictas para el ingreso de grupos de trabajo a centros penitenciarios, por lo que es necesario conocer a detalle y acatar los requisitos que las autoridades de los centros dispongan.

[26] Naciones Unidas, "Informe del Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, Juan E. Méndez. Misión México" (Naciones Unidas, Consejo de Derechos Humanos, Sesión tres: Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo, Nueva York, 29 de diciembre de 2014), disponible en http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2015/9930.pdf?view=1.

*Conformación del equipo*

La conformación del equipo respeta la estructura general de nuestras intervenciones: coordinador(a), facilitador, cofacilitador, sistematizadores y, en este caso, voluntarios. Para el trabajo en centros, la estructura de binomios es crucial: la experiencia en calle y la pertenencia previa a grupos como pandillas (tanto de hombres como mujeres) facilita el reconocimiento con los y las internas.

*Contextualizar*

La contextualización refiere a la investigación documental previa. Ella debe incluir:

-Ubicación del centro penitenciario.

-Nombre de las autoridades del centro (director(a), coordinadores de las áreas de atención a internos).

-Nombre completo, cargo y contacto del personal que servirá de enlace.

-Notas periodísticas del centro.

-Formas de corrupción.

-Eventos que la gente realiza comúnmente (registros, bodas, festejos).

-Reglamentos del centro.

*Elección de participantes*

Dado que no podemos intervenir con toda la población, realizamos una selección basada en los siguientes criterios:

**Criterios de inclusión:**
**1.** Que el lugar de residencia antes de ingresar al penal estuviera ubicado en la zona/colonias donde desarrollamos intervenciones en territorio complementarias (sociocomunitarias, socioeducativas y sociolaborales).
**2.** Que la persona quiera participar de manera voluntaria.
**3.** Personas que sean referentes positivos para la comunidad interna.

**Criterios de exclusión:**
**1.** Que no acepten participar.
**2.** Que sea recurrente su ingreso a celda de castigo o protección.
**3.** Que salgan del penal antes de concluir el periodo de la intervención.
**4.** Presenten deterioro mental severo por consumo de sustancias o lesiones que impiden su desempeño y que los incapacite para asimilar el contenido del taller.

**Criterios de eliminación:**
**1.** Traslado a otro penal.
**2.** Liberación.

*Tabla elaborada por Cauce Ciudadano.*

*Diagnóstico Participativo*

El diagnóstico participativo sigue los mismos principios que en el resto de las intervenciones. Nuestro diagnóstico no es unilateral, sino que apelamos a la participación activa de los(as) internos. Desde el diagnóstico participativo generamos confianza y recopilamos información útil para identificar las problemáticas, necesidades y propuestas de las y los internos.

*Generación de confianza*

La generación de confianza está vinculada al perfil de los(as) facilitadores(as). Ellos deberán haberse formado desde la sabiduría de la banda y la pandilla para crear puentes de confianza con las y los internos desde la identificación positiva y la educación de pares. Compartir las experiencias personales de calle o pandilla, similares a las de internas e internos, genera empatía y confianza. Las y los participantes no confiarán de inmediato en el equipo por ser externos, así que el acercamiento debe ser pausado y constante. Durante la convivencia con los internos e internas podemos llegar a comentar cosas muy personales (situaciones difíciles, delitos que cometieron). Frente a ello, reiteramos la importancia de ser empáticas(os), de no tratar a las personas como víctimas.

*Implementación, evaluación y seguimiento*

La implementación, evaluación y seguimiento de intervenciones en centros penitenciarios siguen la misma estructura de las de la metodología de la intervención, teniendo en cuenta las consideraciones que acabamos de desarrollar. Es importante desarrollar estos procesos en línea con las reglas o especificaciones señaladas por las autoridades de los centros, tanto para facilitar el trabajo del equipo interventor, como para garantizar la seguridad de sus integrantes.

## El Modelo Integral de Prevención en acción

El siguiente apartado presenta dos casos concretos en los que el MIP fue implementado: La Paz y Ecatepec de Morelos,[27] ambos municipios del Estado de México.[28] Actualmente, el Edomex es uno de los estados más peligrosos de país. En 2016, fue la segunda entidad con más asesinatos; tan solo durante el primer semestre ocurrieron al menos 1,032 homicidios. A nivel nacional, ocupa el primer lugar en incidencia delictiva: el 17.46% del total de actos delictivos reportados ocurren en esta entidad. [29] Dentro de este contexto, las juventudes son el sector más afectado de la sociedad.[30]

El objetivo de este apartado es dar dos ejemplos que sirvan como referente para la implementación del MIP en comunidades con alta presencia de delincuencia organizada. La forma en que describimos nuestra experiencia en cada municipio responde a dos inquietudes. Por un lado, la experiencia de La Paz ilustra cómo llevamos a la práctica la metodología de la intervención comunitaria (uno de los procesos descritos en el apartado anterior). Por otro lado, la experiencia de Ecatepec refleja el carácter integral y sostenido del MIP por un periodo prolongado de tiempo (5 años).

## La Paz, Estado de México

### *Contexto y justificación de intervención*

La intervención en La Paz respondió a dos circunstancias principales: los altos índices de incidencia delictiva en el municipio y el financiamiento de diferentes organizaciones; principalmente, el de Open Society Foundations.

[27] A lo largo del texto será referido como Ecatepec de Morelos o como Ecatepec.
[28] De ahora en adelante nos referiremos esta entidad federativa como Estado de México o Edomex.
[29] Secretariado Ejecutivo del SNSP, "Incidencia Delictiva Nacional", *Secretariado Ejecutivo del SNSP* (Consultado el 21 de diciembre de 2017): http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-acumulado.php.
[30] Banco Mundial, "Jóvenes de México, autores y víctimas de la violencia", *Banco Mundial,* 5 de marzo de 2013 (consulta realizada el 10 de enero de 2018): http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2013/03/05/mexican-youth-authors-and-victims-of-violence.

La Paz es un municipio del Estado de México que colinda con Nezahualcóyotl, Chimalhuacán, Chicoloapan, Ixtapaluca, Valle de Chalco Solidaridad e Iztapalapa (Ciudad de México). Cuenta con 293,725 habitantes, de los cuales el 25.9% son jóvenes entre 15 y 29 años. [31] El Sistema Nacional de Seguridad Pública reportó que el municipio de La Paz es uno de los municipios con mayor incidencia delictiva, después de Ecatepec, Naucalpan y Nezahualcóyotl. El municipio reportó 538 homicidios, entre 2006 y 2016,[32] y 76 desapariciones, entre 2007 y 2017. [33] Datos proporcionados por el Poder Judicial del Estado de México, señalan que en 2016 activaron la Alerta por Violencia de Género en el municipio y en lo que va del 2017 han reportado 34 feminicidios.[34] En general, la gente de La Paz considera que la violencia en la comunidad ha escalado a niveles inéditos.[35]

El segundo factor que facilitó la intervención en La Paz fue el financiamiento de Open Society Foundations. Cauce aplicó para el Programa Latinoamérica de la fundación y nuestro proyecto fue aprobado. Esto, aunado al surgimiento del centro comunitario Ciudad Retoño, facilitó la implementación de talleres y actividades con la gente de La Paz y colonias aledañas. Así, estos dos elementos (el contexto y el financiamiento) se conjugaron para que iniciáramos la intervención en La Paz. A continuación, describimos dicho proceso, siguiendo los pasos de la Metodología de intervención.

*Identificación de la comunidad*

Cuando surgió la oportunidad de desarrollar un proyecto en La Paz, nos dimos a la tarea de identificar a la comunidad para reconocer sus principales problemas. Realizamos la investigación documental y hemerográfica del municipio y platicamos con personas del barrio.

[31] INEGI, "La Paz, México (15070)", INEGI (consulta realizada el 5 de diciembre de 2017): http://www.beta.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=00#.
[32] INEGI. "Conjunto de datos: Defunciones por homicidios". INEGI (consulta realizada el 5 de diciembre de 2016): http://www.inegi.org.mx/lib/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=.
[33] Secretariado Ejecutivo del SNSP. "Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas", *Secretaría de Gobernación*, 31 de octubre de 2017 (consulta realizada el 5 de diciembre de 2017): http://secretariadoejecutivo.gob.mx/rnped/estadisticas-fuerocomun.php.
[34] Estado de México.com.mx, "Municipios del Estado de México con mayor incidencia delictiva", 4 de marzo de 2016 (consulta realizada el 24 de noviembre de 2017): https://estadodemexico.com.mx/municipios-del-estado-de-mexico-con-mayor-incidencia-delictiva-ecatepec-naucalpan-neyahualcoyotl-los-reyes-la-paz-chimalhuacan-cuautitltlan-tlalnepantla-chalco-coacalco-e-ixtapaluca/.
[35] Sergio Zermeño y García-Granados y Gustavo Galicia Araujo, "Diagnóstico local, violencia y delincuencia en La Paz, EDOMEX", Universidad Nacional Autónoma de México: Instituto de Investigaciones Sociales, 19 de septiembre de 2012 (consulta realizada el 23 de noviembre de 2017): https://issuu.com/proregiones/docs/lapaz_diaglocal.

Nuestros principales hallazgos fueron los siguientes:

## FACTORES DE RIESGO

-La delincuencia organizada extorsionaba a diversos locatarios dentro y fuera de tres mercados locales (ausencia de protección).

-La organización y participación de la comunidad para resolver problemas comunes era escasa (ausencia de participación).

-Los espacios y la oferta cultural eran limitados y de poca calidad (ausencia de desarrollo: derechos culturales).

-Los espacios deportivos (como los campos llaneros) eran utilizados mayoritariamente por hombres (sesgo de género).

-Los espacios públicos de esparcimiento estaban en mal estado. Lugares como los parques eran utilizados para el consumo de alcohol y drogas (infraestructura vecinal deficiente).

-La inseguridad condicionaba los horarios de las actividades en espacios públicos como parques, canchas deportivas y avenidas.

## FACTORES PROTECTORES

-La presencia de organismos gubernamentales, como el INJUVE en el parque Francisco Villa, implicó acciones en beneficio de las juventudes.

-Aunque la organización de la comunidad era baja, existían grupos vecinales encargados de organizar actividades comunitarias (días festivos como el Día del niño o el Día de la madre).

-Existía un comedor comunitario, atendido por personas de la comunidad.

-Los jóvenes realizaban torneos en las áreas deportivas de la comunidad.

-Las fiestas patronales seguían vigentes en la comunidad (conservación de tradiciones).

-El comercio informal (tianguis) contaba con una organización funcional.
Esto era benéfico tanto para comerciantes como para compradores de la comunidad.

*Tabla elaborada por Cauce Ciudadano.*

Para el 2016, analizamos estos factores y elaboramos la propuesta para convertir la Planta 1 de la Exhacienda Pedro Domecq en el centro comunitario Ciudad Retoño. El proyecto comenzó a desarrollarse a inicios del 2017 con el objetivo claro de que ese espacio se convirtiera en un referente de convivencia por, para y desde la comunidad.

*Formación del equipo*

La formación del equipo para Ciudad Retoño fue precedida por una serie de talleres destinados a preparar y visibilizar el surgimiento del centro comunitario. En 2016, impartimos el *Taller de muralismo*[36] para el apropiamiento del espacio como un centro cultural y llevamos a cabo el evento *Día de la Responsabilidad Social* para formalizar la entrega del espacio a la comunidad. En junio del mismo año, abrimos tres talleres de verano *(Serigrafía, Arte urbano y Pirograbado);* en septiembre, cuatro talleres *(Serigrafía, Arte urbano, Pirograbado, Agricultura urbana),* y en diciembre realizamos una *Posada comunitaria.*

Dichos talleres y eventos nos permitieron conocer mejor a la comunidad y definir los perfiles necesarios para el equipo de trabajo. Lanzamos la convocatoria para colaboradores(as) de Cauce y para personas de la comunidad que asistieron a los talleres. Al final, el equipo de trabajo se conformó de perfiles diversos: personas jóvenes y adultas, miembros y exmiembros de Cauce, con y sin estudios profesionales, vecinos de La Paz y de comunidades aledañas. En otras palabras, quienes estuvieron interesados(as) en participar por su comunidad.

*Generación de confianza*

Mediante la estrategia *Caminar la calle*, recorrimos la comunidad y nos acercamos a las personas. Les explicamos quiénes somos y cuál era el proyecto pensado para la Exhacienda Pedro Domecq, como era mejor conocida. La generación de confianza fue mucho más palpable con la

[36] De ahora en adelante resaltaremos con itálicas el nombre de los proyectos, talleres, actividades o eventos que realizamos en las comunidades, con la finalidad de facilitar al lector su identificación a lo largo de la descripción de los procesos.

apertura de talleres de verano y los talleres trimestrales. La integración de personas originarias o habitantes del municipio también generó este lazo de comunicación y confianza. Tras convivir con la comunidad, descubrimos que la desconfianza entre vecinos es cada vez mayor debido al contexto de violencia. La violencia es una constante en la vida de las personas; consideran que ésta ha incrementado por la llegada de personas ajenas al municipio (como Nezahualcóyotl o Iztapalapa).[37]

*Diagnóstico y diseño de solución*

El taller de agricultura urbana nos sirvió para iniciar el diagnóstico participativo. En él, las personas compartieron mucha información sobre las problemáticas de la comunidad y las necesidades que podrían cubrirse a través de Ciudad Retoño. Tras este diagnóstico decidimos trabajar con dos personas vecinas de Ciudad Retoño: una de ellas se integró en el área de logística y la otra, como gestor cultural. De la mano de ellos(as), generamos las estrategias a seguir. Con base en el PSE, decidimos que las intervenciones en la comunidad empezarían desde el nivel de prevención de riesgos, a través de talleres culturales, talleres de equidad, emprendimientos sociales y emprendimientos productivos.

*Intervención*

La intervención se compuso de distintas actividades planteadas desde el ámbito sociocomunitario y socioeducativo. A continuación, cada una de ellas es descrita de forma cronológica.

[37] Este discurso, presente en varias de las comunidades con las que hemos trabajado, es uno de los principales obstáculos para hacer comunidad. En estas situaciones el diagnóstico de las violencias es insuficiente, pues trasciende los factores de riesgo más visibles. Solo a través de la integración y participación de las personas en la vida pública será posible mitigar estas concepciones negativas del otro.

*A) Primer trimestre:*

En enero de 2017, dedicamos momentos a la difusión de talleres mediante muestras en espacios públicos como parques y tianguis. La difusión fue realizada por las y los facilitadores comunitarios y educativos (8 en total), así como por parte de la coordinación general, logística y gestión cultural. Los talleres trimestrales iniciaron en febrero con 18 opciones culturales divididas en deportivas, artísticas y oficios. Los talleres fueron de 12, 24 o 36 sesiones por trimestre, dependiendo de las actividades planeadas por cada facilitador(a). En total asistieron 56 derechohabientes. Además de los talleres culturales, implementamos un *Taller de ingreso a la preparatoria*, realizado por jóvenes universitarios y con participación de 25 derechohabientes; la actividad *Yo ofrezco,* planteada para promover HpV en el marco del Día Internacional de la Mujer, con asistencia de 16 participantes, y el taller teórico-práctico de *Bar Tender,* impartido por personal capacitado de la empresa Pernod Richard para 16 jóvenes.

*B) Segundo trimestre:*

Para el segundo trimestre, la difusión siguió la misma lógica que el primer trimestre Impartimos 23 talleres culturales (también en los rubros deportivos, de oficios y artísticos) entre mayo y agosto, con una asistencia de 220 derechohabientes. De igual forma, realizamos un *Curso de verano de cocina* al que asistieron 7 participantes; un *Curso básico de preparación de alimentos y bebidas* (con la colaboración de SECTUR CDMX y la Vicerrectoría de la Universidad Claustro de Sor Juana) impartido a 15 personas, y el *Conversatorio sobre Habilidades para la Vida* con Amanda Bravo, al que asistieron 80 derechohabientes. A la par, nosotros recibimos un *Taller de HpV* para poder desempeñar un buen papel como facilitadores(as).

*Tercer trimestre:*

El tercer trimestre planeamos *Talleres culturales* para el periodo de septiembre a diciembre; en esta ocasión, realizamos la difusión a finales de agosto. El segundo día de inicio de talleres ocurrió un terremoto que inhabilitó los espacios dentro de Ciudad Retoño. Este suceso modificó nuestra planeación, por lo que salimos a las calles para implementar 11 de los 27 talleres que habíamos contemplado. A finales de octubre, se permitió el acceso a mayores de edad, pero las actividades continuaron realizándose afuera por respeto a las y los derechohabientes menores de 18 años. El 13 de noviembre nos permitieron el acceso general al inmueble, así que ese mismo día volvimos a las instalaciones de Ciudad Retoño. El total de derechohabientes en este trimestre fue de 46.

Las actividades que desarrollamos a lo largo de este trimestre fueron: la *Proyección de documentales al aire libre*, como parte del proyecto DoctubreMX, impulsado por el gobierno de la Ciudad de México. El 3 de noviembre celebramos el *Día de Muertos*, con la colaboración del Mercado Guadalupe, personal de uno de los comedores comunitarios de La Paz, la escuela secundaria Gerardo Murillo Cornado e integrantes del Instituto de la Juventud con sede en el parque Francisco Villa. Entre derechohabientes y quienes se sumaron a lo largo de las caminatas juntamos 80 asistentes Gracias al evento de *Día de Muertos*, el inició el proyecto *Los 500 por La Paz*, cuyo propósito era movilizar a los miembros del barrio, crear vínculos de confianza y hacer comunidad. Al día de hoy, *Los 500 por La Paz* cuenta con 30 voluntarios(as). Nosotros cursamos el *Taller de introducción al Fab Lab*, en la Universidad Iberoamericana de Puebla; al igual que el taller *Teoría del cambio para la construcción de la plataforma formativa*, impartido por la Universidad Iberoamericana, en colaboración con Fundación Slim y USAID (US Agency for International Development).

*D) Emprendimientos sociales*

Los emprendimientos sociales fueron acompañados por el área de evaluación durante todo el proceso: los talleres y las sesiones de *Formación de objetivos y metas*, el panel de *Presentación y el Seguimiento.* El primer emprendimiento social, Atlicpac, fue presentado en febrero. Las personas que lo realizaron recibieron el *Taller de cohesión grupal.* A lo largo del segundo y tercer trimestre de actividades convocamos a los participantes de Ciudad Retoño para iniciar otros emprendimientos sociales. Sin embargo, la falta de respuesta nos llevó a realizar otra convocatoria, pero esta vez a toda la comunidad. De esta manera, un grupo de jóvenes, practicantes de *skateboarding* en el Parque Francisco Villa, se acercó a nosotros e inició dos emprendimientos más: Yei Mayahuel y The Magic Wish. *Los Talleres de emprendimientos sociales* iniciaron a finales de julio y culminaron con sus respectivas presentaciones. Yei Mayahuel, con tres integrantes, realizó su presentación el 14 de noviembre, y The Magic Wish, con un integrante, el 18 de noviembre.

*E) Área socioeducativa*

El área socioeducativa arrancó con la implementación del taller *Equidad:* el respeto es la ruta. En diciembre de 2016, lanzamos la convocatoria para facilitadores(as) de los talleres. El primer trimestre de 2017, empezamos los talleres para alumnos(as) e impartimos talleres de formación para docentes en la escuela secundaria Gerardo Murillo Cornado, teniendo un alcance de 450 personas. El segundo trimestre, realizamos los talleres en la escuela Narciso Bassols, teniendo un alcance de 364 personas impactadas. También llevamos a cabo *Jornadas por la Equidad* en cada una de las escuelas, cuya finalidad fue sensibilizar a la comunidad educativa desde los contenidos abordados en los talleres. Otra actividad en este ámbito fue el concurso *Rayando ando y no ando violentando,* de *Elaboración de postales sobre la no violencia.*

La convocatoria fue para la comunidad de las escuelas en que implementamos *Equidad: el respeto es la ruta.* Hubo una participación de 72 jóvenes, de los y las que solo 37 cumplieron con los requisitos de la convocatoria: tres fueron premiadas y tres recibieron mención honorífica. La premiación se realizó en la actividad *Picnic por la equidad de género y la no violencia,* realizado a finales de junio.

*F) Evaluación y seguimiento*

Llevamos a cabo procesos de evaluación y sistematización mediante el registro de diarios de trabajo realizados por las y los facilitadores del equipo de Cauce. En los diarios de trabajo registramos el desarrollo de las intervenciones, con la finalidad de evaluar la respuesta de la comunidad durante el proceso. En todos los talleres elaboramos fichas de registro para recabar datos generales, personales, familiares, contextuales y sociales. También realizamos evaluaciones pre-post test para identificar los impactos y cambios significativos generados en la vida de las personas. Los datos recabados se capturan en la plataforma Survey Monkey para analizar la evolución de la comunidad.

Lo que la observación y los comentarios de las y los derechohabientes arrojaron es que Ciudad Retoño, como proyecto, se está convirtiendo en referente para los miembros y las familias del barrio. El sismo del 19 de septiembre afectó la participación de las personas: el número de asistentes pasó de 220 a 46. Sin embargo, quienes continuaron tomando los talleres nos comentaron: "No importa tomar los talleres afuera, lo importante es tomarlos". Esto nos muestra que el espacio físico no es el principal determinante de asistencia para las personas; la oferta cultural, el aprendizaje derivado de los talleres y la convivencia con los miembros de la comunidad es lo que motiva a las y los derechohabientes a participar. Una de las señoras de la comunidad nos compartió: "El taller me ayuda a estar activa. A veces me deprimo estando en mi casa sin nada que hacer, pero ahora que asisto a corte y confección, solo espero el día de mi clase con ansias, por el aprendizaje y la convivencia".

## Ecatepec de Morelos, Estado de México

*Contexto y justificación de intervención*

Ecatepec de Morelos es un municipio del Estado de México que cuenta con una población de 1, 677, 678 habitantes.[38] Actualmente, Ecatepec es uno de los municipios más violentos y peligrosos; no solo del Estado de México, sino del país. El aumento de la presencia de delincuencia organizada (que al día de hoy está vinculada con el 16% de los delitos en el país)[39] ha deteriorado la calidad de vida de sus habitantes e inhibido la participación ciudadana. Aunado a esto, la cifra de feminicidios ha incrementado sustancialmente en esta entidad, donde Ecatepec se posiciona como el municipio más peligroso.[40] Los daños que la violencia había generado en los barrios de Ecatepec fueron el motivo apremiante que nos llevó a intervenir en sus comunidades; heridas, lastimadas en su protección, participación y desarrollo, pero llenas también de potencialidades para la construcción de alternativas que permitan construir la vida.

La intervención en Ecatepec de Morelos es un testimonio del carácter integral y sostenido del MIP. Por un lado, hemos realizado este proceso desde los cuatro niveles de intervención del Proceso Salud-Enfermedad *(Promoción de la salud, Prevención, Atención del daño y Rehabilitación)* y desde los cuatro ámbitos de intervención (sociocomunitario, socioeducativo, sociolaboral e incidencia en política y Derechos Humanos). Por otro lado, hemos acompañado a la comunidad desde el 2011 de forma ininterrumpida, adaptándonos a los cambios contextuales en los barrios. El trabajo en Ecatepec no comenzó con una planeación definida de principio a fin, sino que fue adquiriendo forma con el paso del tiempo, respondiendo a los intereses y necesidades de la comunidad. A continuación, desagregamos cronológicamente la intervención, distinguiendo seis etapas distintas.

[38] Op. Cit., "Número de Habitantes. Ecatepec de Morelos.
[39] *Ibídem.*
[40] Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, "Comunicado: Alerta de violencia feminicida en México: OCNF", 25 de noviembre de 2017, (consultado el 21 de diciembre de 2017), http://observatoriofeminicidiomexico.org.mx/boletines-de-prensa/comunicado-alerta-de-violencia-feminicida-en-mexico-ocnf/.

### *Etapa I: años 2011-2013*

En el año 2011, realizamos el *Diplomado de Derechos Humanos y Actoría Social Juvenil (*plataforma digital en línea) con temáticas diversas: Habilidades para la Vida, derechos humanos, juventudes, microsociedades y culturas juveniles, entre otras. El diplomado fue impartido simultáneamente en los estados de Chihuahua, Nuevo León, Querétaro, Estado de México, Morelos, Nayarit y Distrito Federal; además de contar con la participación de personas de El Salvador, Argentina y Ecuador. En su primera generación contó con 100 participantes: jóvenes estudiantes de bachillerato, universitarios(as), jóvenes organizados(as) en colectivos, jóvenes empleados(as) y desempleados(as) e integrantes de organizaciones de la sociedad civil. De igual forma, trabajamos con servidores públicos dedicados(as) a la prevención del delito y a la atención de jóvenes. El diplomado promovió la creación de conocimiento colectivo a través de la revisión de videoconferencias impartidas por personas especializadas y la discusión posterior de sus contenidos. La población atendida fue de 21 funcionarios públicos: 11 hombres y 10 mujeres.

El mismo año, llevamos a cabo la *Formación presencial de funcionarios públicos* con la participación de 25 personas: 21 hombres y 14 mujeres. También abrimos un centro comunitario llamado Foro Cauce, con la intención de agrupar a distintas personas y/o grupos interesados en la implementación de 9 talleres artístico/-culturales que, en su mayoría, estaban destinados a la enseñanza de algún instrumento musical. Si bien el equipo estaba conformado por personas que viven en Ciudad Azteca, Ecatepec, el centro comunitario fue pensado como un espacio de convivencia de y para los y las residentes del municipio.

En 2013 tuvimos un primer acercamiento a siete comunidades de Ecatepec con ocho *Caravanas por la paz.* De aquí surgieron talleres culturales que permitieron recuperar espacios públicos para la sana convivencia y la construcción del tejido social. Al mismo tiempo, las actividades permitieron que las y los jóvenes participantes transformaran la perspectiva sobre sí mismos y sobre su entorno.

En total participaron 220 personas: 159 hombres y 61 mujeres. El mismo año impartimos un *Taller de resiliencia* y aplicamos un *Diagnóstico participativo* en la Preceptoría Juvenil de Ecatepec. Nuestro objetivo fue fomentar la participación y reflexión de las y los participantes con respecto a los procesos de vida individual y colectiva como mecanismo de prevención social del delito. Este taller contó con la participación de 25 personas entre 15 y 18 años: 23 hombres y 2 mujeres. Sumado a lo anterior, realizamos una nueva edición del *Diplomado de Derechos Humanos y Actoría Social Juvenil*, en el que contamos con 151 participantes, hombres y mujeres, que desempeñan funciones en áreas relacionadas con la prevención de la violencia y la atención de poblaciones juveniles. Esto favoreció un espacio de diálogo y debates enriquecedores a lo largo de los cuatro módulos del diplomado.

### *Etapa II: año 2014*

En este año realizamos los *Talleres de Perspectiva juvenil y Resiliencia* con funcionarios públicos, colectivos juveniles, organizaciones de la sociedad civil y organizaciones establecidas en escuela y barrios. El objetivo fue promover la perspectiva de juventud y la participación ciudadana entre las y los funcionarios públicos del municipio de Ecatepec. Los talleres facilitaron las herramientas teórico-metodológicas de Cauce orientadas a la prevención social del delito y la violencia. Trabajamos con adultos(as) y jóvenes adultos cuya labor social estaba vinculada directamente con jóvenes. Participaron 47 personas del Conalep I y miembros de COPACI (Consejo de Participación Ciudadana): 11 hombres y 36 mujeres. Otro de los proyectos del año fue realizar la primera etapa de intervención en espacios públicos y escolares con talleres de *Rap, Muralismo y Producción videográfica.* El objetivo de dichos talleres fue recuperar espacios públicos para promover la convivencia y la construcción de paz en la comunidad. En total, participaron 171 personas (entre 12 y 29 años): 21 hombres y 150 mujeres.

Como respuesta al diagnóstico realizado en el 2013, llevamos a cabo la primera etapa de *Talleres para la reconstrucción individual y colectiva de menores en conflicto con la ley* (correspondientes al nivel de Atención del daño, del PSE). En la Preceptoría Juvenil de Ecatepec de Morelos implementamos los talleres de *Videografía y Pirograbado*, desde un enfoque de Habilidades para la Vida. Buscamos compartir herramientas de expresión artística que, al mismo tiempo, también sirvieran como instrumento para el autoempleo. El trabajo en Preceptoría impactó a 43 jóvenes entre 15 y 18 años: 36 hombres y 7 mujeres.

En el nivel de *Rehabilitación*, realizamos un *Diagnóstico de resiliencia*, en el reclusorio Dr. Sergio García Ramírez, en Chiconautla. Con el diagnóstico logramos identificar los rasgos individuales y grupales de convivencia entre los participantes y, a partir de ellos, planear el primer taller de *Mediación de conflictos* en el centro penitenciario. El taller concientizó sobre la importancia de la mediación en la construcción de paz y facilitó herramientas de comunicación efectiva. De igual forma, permitió que los(as) internos(as) se replantearan paradigmas socioculturales: es posible imaginar y construir un mundo pacífico desde la solidaridad, la amistad y el afecto. En número total de participantes fue de 41 personas de 23 a 51 años: 23 mujeres y 18 hombres.

### *Etapa III: año 2015*

Iniciamos el 2015 con una intervención de *Promoción de la salud*. De forma específica, realizamos los *Conversatorios de sensibilización frente a la criminalidad* en 6 escuelas públicas (a nivel de educación secundaria y media superior) dentro de los polígonos Norte, Centro y Sierra del municipio.[41] El objetivo fue generar un espacio de diálogo y expresión entre jóvenes, donde se compartieran experiencias de vida para reflexionar sobre problemáticas derivadas de la violencia.

[41] Los polígonos prioritarios son zonas demarcadas por el gobierno mexicano, consideradas como las más violentas dentro de los municipios en los que el PRONAPRED fue implementado. En el caso de Ecatepec, los polígonos prioritarios y las colonias que abarcan son Norte (Cd. Cuauhtémoc [Barrio I, Barrio II]), Centro (Ex Rancho Jalpa, Gustavo Baz Prada, Bosques de Ecatepec, Residencial Fuentes de Ecatepec, Rancho Jalpa, Gustavo Baz Prada II, UH Rinconada de San Martín, UH Pirules I, UH Pirules II, Fuente de Ecatepec II, La Pradera, Fracc. Jardines de Ecatepec, San Martín de Porres, Fracc. Jardines de Morelos 5ª Sección) y Sierra (La Esperanza, La Teja, Hank González, Ampliación Coanalco, Deportivo Santa Clara).

El número de jóvenes que participaron fue de 1,121, entre 12 y 22 años de edad: 626 hombres y 495 mujeres. En el ámbito sociocomunitario realizamos un taller de *Mediación comunitaria*, cuyo contenido comprendía Habilidades para la Vida, el sociodrama y herramientas para la identificación, análisis y resolución de conflictos. La intención del taller fue promover que los vecinos del polígono formaran, organizaran y definieran un equipo de mediación comunitaria de conflictos. La participación en el taller fue de 10 personas, todas mujeres.

En el año 2015, culminamos el proyecto Foro Cauce y dimos inicio a los Talleres de *Diálogo intergeneracional, HpV y Resiliencia,* desarrollados a partir de la elaboración de alebrijes y de fotografía estenopeica. El objetivo de los talleres fue potenciar habilidades artísticas y técnicas en comunidades en situación de riesgo. Contamos con la participación de 77 personas, entre 12 a 59 años de edad: 29 hombres y 48 mujeres. Durante cierto periodo, niños y niñas asistieron a los talleres, pero las técnicas que enseñamos eran peligrosas para ellos(as). Por esto, decidimos abrir el *Taller de papiroflexia*, siendo nuestra primera experiencia con niños(as). Contamos con 62 participantes, entre 4 y 12 años de edad: 32 niñas y 30 niños.

Este año continuamos las intervenciones de *Atención del daño* con el trabajo en Preceptoría. Los talleres se concentraron en promover la solución pacífica de conflictos y la construcción de paz, a través de actividades transversales: *Reciclado y elaboración de muebles y Circo social*, vinculadas con HpV. La población atendida fue de 55 personas (entre 14 y 18 años): 49 hombres y 6 mujeres.

De igual forma, continuamos con el trabajo de *Rehabilitación* en el Penal de Chiconautla. Para este año, brindamos acompañamiento psicosocial a familiares de los(as) internos(as). Consideramos que el apoyo familiar es un factor protector fundamental para la reinserción social. Al mismo tiempo, buscábamos crear una red de apoyo entre los familiares, a través de sesiones de acompañamiento terapéutico, educativo y de salud.

La población que recibió acompañamiento fue de 42 personas: 28 mujeres y 14 hombres.

La posibilidad de llevar a cabo las etapas entre el 2013 y el 2015 derivó del trabajo con el gobierno municipal de Ecatepec a través del Programa Nacional de Prevención del Delito.

*Etapa IV: año 2016*

Iniciamos el 2016 con una intervención socioeducativa, el taller *Equidad: el respeto es la ruta,* implementado en secundarias de los polígonos Norte, Centro y Sierra. Este proyecto tuvo dos momentos: el primero, promover un proceso formativo desde los temas Equidad de género y Prevención de violencia; el segundo, conformar un grupo de promotores juveniles que replicaran los saberes adquiridos con la comunidad estudiantil y los diferentes círculos de desarrollo. Los participantes receptores del taller y generadores de contenidos sumaron 1,883 personas: 958 hombres y 925 mujeres personas de 12 a 15 años.

Otro proyecto iniciado el 2016 fue *Protagonismo social juvenil en la promoción de la cultura de la legalidad*, compuesto de dos talleres. El primero fue de *Mediación y justicia restaurativa*, cuyo principal objetivo era coadyuvar a la implementación de mecanismos alternativos de solución de conflictos. Las principales actividades fueron la instrucción conceptual en el tema y la formación técnico-artística en grafiti, esténcil, fotografía, serigrafía y circo social. Entre las personas promotoras y receptoras del contenido sumaron 190: 100 hombres y 90 mujeres de 12 a 16 años de edad. El segundo taller fue el de *Transparencia y rendición de cuentas*, orientado a promover la transparencia y seguimiento de programas y proyectos gubernamentales y a fomentar el acceso servicios públicos de calidad. El taller se llevó a cabo en instituciones de nivel medio superior, sumando 187 participantes entre 16 y 23 años de edad: 107 hombres y 80 mujeres.

En el marco de la *Actoría social*, realizamos el taller *Promotoría Comunitaria* en la comunidad de Ciudad Cuauhtémoc. Algunas sesiones fueron realizadas en el deportivo Cristina Pacheco y otras, en las casas de los participantes. El principal objetivo del taller fue fomentar la participación comunitaria desde y para los y las residentes de las colonias intervenidas. La participación fue de 21 personas: 7 hombres y 14 mujeres de 8 a 58 años de edad.

El año 2016 llevamos a cabo la tercera etapa de los talleres *Diálogo intergeneracional,* en distintos espacios público de Ciudad Cuauhtémoc, polígono Norte de Ecatepec.[42] Esta etapa incluyó los talleres *Encuadernación, HpV y Círculos de desarrollo*, enfocados a fomentar el desarrollo psicosocial de los participantes. En total, contamos con la asistencia de 61 personas: 16 hombres y 45 mujeres entre 12 y 69 años. A la par, realizamos otro taller de *Encuadernación* para la población infantil. En este espacio participaron 44 derechohabientes: 23 niños y 21 niñas entre 4 y 12 años.

En cuanto a las intervenciones de *Atención al daño*, continuamos trabajando en la Preceptoría Juvenil de Ecatepec. Ahora implementamos los talleres de *Reconstrucción individual y colectiva* en dos fases. La primera consistió en dos talleres: *Elaboración de zapatera y Elaboración de vitrina de aluminio.* La segunda comprendió el taller de *Tallado y escultura en tronco de madera.* Esta intervención, al ser parte de un proceso previo, respondió a necesidades específicas de los y las intervenidos(as). En la primera fase participaron 42 personas: 40 hombres y 2 mujeres; en la segunda, 46 personas: 43 hombres y 3 mujeres. Todos ellos entre 14 y 20 años. En el centro penitenciario de Chiconautla llevamos a cabo dos procesos desde el proyecto *Escuelas para la paz.* El primero fue reforzar la profesionalización de mediadores(as), con la finalidad de mejorar su desempeño dentro del centro.

[42] En Ciudad Cuauhtémoc, particularmente, hemos desarrollado varios procesos; ya que aquí está el Centro Preventivo y de Readaptación Social de Ecatepec, al igual que un número considerable de las familias de internas e internos partícipes del taller de *Mediación de conflictos*. Así mismo, en Ciudad Cuauhtémoc hay una alta presencia de delincuencia organizada, lo cual genera un contexto de riesgo para las juventudes de la zona. Estos factores y la participación de las personas de la comunidad, de organizaciones y grupos locales y de las y los adolescentes en secundarias y preparatorias han favorecido procesos más extensos y complementarios.

Participaron 20 personas: 10 mujeres y 10 hombres. El segundo proceso fue de sensibilización. Para llevarlo a cabo, las personas que cursaron la *Profesionalización en mediación de conflictos* compartieron su experiencia y replicaron la formación con sus compañeros(as). El alcance de esta etapa fue de 257 personas: 165 hombres y 93 mujeres.

Para esta etapa articulamos nuestro trabajo a diversos socios. Open Society Foundations financió los talleres de *Actoría social* en espacios públicos y Preceptoría, al igual que la investigación del taller *Equidad: el respeto es la ruta,* en escuelas. El taller de *Equidad* fue evaluado externamente por la Universidad de Stanford. Los talleres de *Mediación y Transparencia* fueron realizados con el apoyo de la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Procuración de Justicia (INL, por sus siglas en inglés). Por último, los proyectos de *Escuelas para la paz*, en el centro preventivo de Chiconautla fue un esfuerzo de Cauce por sostener la integralidad del proceso de trabajo en un territorio clave en la historia de la organización en Ecatepec como lo es Ciudad Cuauhtémoc.

### *Etapa V: año 2017*

En marzo del 2017, realizamos talleres de *Formación a personal directivo y docente*, dirigidos a sensibilizar a las personas en materia de perspectiva juvenil y derechos humanos. En los talleres compartimos herramientas teórico-metodológicas y pedagógicas para generar estrategias de prevención social de las violencias desde el aula. El número de asistentes fue de 54 profesores(as): 13 hombres y 41 mujeres. Además, seguimos con el proyecto *Protagonismo social juvenil en la promoción de la cultura de la legalidad:* los talleres *Mediación de conflictos y Transparencia y rendición de cuentas.* Para el primer taller contamos con 698 asistentes: 573 hombres y 395 mujeres entre 12 a 15 años. En el segundo taller participaron 625 jóvenes: 288 hombres y 337 mujeres de 15 a 17 años.

El mismo mes realizamos un taller de *Formación de formadores*, diseñado para transmitir herramientas teóricas, metodológicas, pedagógicas que permitieran la generación de estrategias de trabajo con la comunidad. El taller hizo hincapié en las dinámicas promotoras de Habilidades para la Vida y resiliencia. Asistieron 22 personas: 12 mujeres y 10 hombres de 12 a 68 años. En abril de este año, realizamos talleres para emprendimiento socioproductivos dentro de la comunidad de Ciudad Cuauhtémoc. Los talleres estuvieron encausados a consolidar tres emprendimientos locales. El acompañamiento fue dado a 10 personas interesadas en protagonismo comunitario: 5 hombres y 5 mujeres, de 19 a 59 años.

Esta etapa fue de las más importantes para Cauce: participamos en el proceso de apertura del Centro Comunitario de Ciudad Cuauhtémoc. Tras la apertura del centro, implementamos dos ciclos de talleres. El primero comprendió los talleres de *Corte y confección* y *Tallado y escultura en madera*, impartidos a 108 personas: 40 hombres y 68 mujeres de 10 a 61 años. El segundo ciclo ofrecimos los talleres de *Corte y confección, Carpintería sustentable, Gelatina artística y Danza folklórica*, diseñados para potencializar habilidades y fomentar el pensamiento creativo de los participantes. Los asistentes fueron 150 personas: 123 mujeres y 27 hombres de 10 a 70 años. Los talleres de *Manualidades* consolidaron a nuestros nuevos participantes: los niños y las niñas. Tuvimos una población de 107 niñas y niños: 57 mujeres y 50 hombres de 4 a 12 años de edad.

A lo largo de esta etapa promovimos tres conversatorios en los que participaron referentes internacionales de las distintas luchas por la construcción de paz y de justicia. El primer conversatorio nos acompañó un integrante Observatorio de Favelas; organización que promueve la potencialización de factores protectores y metodologías para la incidencia política desde las periferias de Río de Janeiro. En el segundo conversatorio participó una activista de la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires;

organización especializada en desapariciones forzadas en Argentina. En el último conversatorio nos acompañó un miembro del movimiento Comuna 13; movimiento promotor de la vida en comunidad. Estos conversatorios acercaron el contexto, las problemáticas y los aprendizajes de otros países; facilitaron que la comunidad compartiera sus experiencias y sentires cotidianos, reforzando los vínculos entre ellos y los(as) referentes internacionales.

Hicimos la mayoría de actividades de este periodo con el soporte de Open Society Foundations y de la Oficina Internacional de Asuntos Antinarcóticos y Procuración de Justicia.

El proceso llevado a cabo en Ecatepec representó la posibilidad de implementar de forma integral el modelo que hemos propuesto en este trabajo. A lo largo de la descripción que acabamos de presentar es palpable la sostenibilidad y complementariedad del trabajo; no solo de ámbitos, sino de niveles, de organizaciones y protagonistas distintos. Las comunidades con las que hemos crecido en Ecatepec son testimonio vivo de que es posible cambiar realidades azoradas por la violencia; de que solo necesitamos salir a la calle, confiar en nuestros(as) vecinos(as) y recuperar los espacios que nos pertenecen. Así, al seguir haciendo comunidad en Ecatepec, estamos convencidos de que el Modelo Integral de Prevención es una herramienta que puede cambiar realidades; no desde el combate armado, sino desde la defensa de la vida, la construcción colaborativa y los procesos de paz.

## Resultados y reflexiones del MIP

### *Resultados*

El Modelo Integral de Prevención genera resultados positivos en la vida de las personas. Al término de cada proceso recabamos información que nos permite conocer los resultados y el impacto de nuestros proyectos. Una de nuestras herramientas para ello es la aplicación de cuestionarios con los que indagamos sobre el desarrollo de habilidades, cambios de conductas

y alternativas a los procesos de violencia que viven las personas y las comunidades. A continuación, presentaremos algunos datos que reflejan cambios positivos en La Paz y en Ecatepec tras nuestras intervenciones.[43]

En La Paz, los talleres sociocomunitarios modificaron positivamente la percepción de los y las jóvenes respecto a varios temas. Por ejemplo, el 63% mencionó que el taller *el respeto es la ruta* lo(a) hizo pensar sobre las causas y consecuencias de la violencia. El 55% dijo que pone más empeño para trabajar a favor de su comunidad tras haber cursado algún taller de Cauce. El 86% reconoció que haber participado en alguno de los talleres culturales le permitió a acercarse al arte y la cultura. El 80% coincidió en que le fue posible comunicarse mejor con sus amigos(as) y compañeros(as) después de cursar algún taller con nosotros.

En Ecatepec también hubo cambios positivos. El 75% de las personas participantes reconoció que aprendió a escuchar y responder a las sugerencias y preocupaciones de otras personas. El 88% nos dijo que pudo expresar mejor sus ideas a los demás después de cursar alguno de nuestros talleres. El 75% reconoció que los procesos creativos fomentados en los talleres le ayudaron a pensar alternativas nuevas para realizar sus actividades cotidianas. El 75% mencionó estar expuesto(a) a nuevas ideas durante las sesiones de trabajo y que esto lo(a) motivó a ser generador(a) de ideas y acciones. En el taller de encuadernado, el 89% dijo que lo aprendido en el taller le traería beneficios positivos en el futuro. Al finalizar los procesos, el 75% afirmaron que ponen más empeño en trabajar a favor de su comunidad.

El proyecto *Escuelas para la paz,* implementado en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Ecatepec, trajo mejoras en la vida de las y los participantes. El 92% mencionó haber utilizado las herramientas aprendidas en los talleres para solucionar problemas cotidianos; ya sea dentro del Centro o con sus familiares.

El 73% mostró un cambio de actitud en sus relaciones interpersonales; la solidaridad y la empatía se convirtieron en herramientas para entablar relaciones con otros. El 50% reconoció haber disminuido sus actividades violentas. El 44% nos dijo que adquirió herramientas nuevas para resolver conflictos.

[43] La información que presentamos es un agregado de diferentes cuestionarios, realizados en diferentes momentos de las intervenciones en La Paz y Ecatepec.

Las y los jóvenes que cursaron los *Talleres de reconstrucción individual y colectiva para jóvenes en conflicto con la ley* nos compartieron que experimentaron cambios positivos tras la implementación de los talleres. El 85% mencionó que el taller le ayudó a evitar meterse en problemas. El 85% consideró que el taller le permitió reflexionar sobre las causas y consecuencias de la violencia. El 80% dijo que las actividades de los talleres le permitieron cuestionar y reflexionar sobre el consumo de drogas. El 70% coincidió con que los ejercicios de *Historia de vida y de Conocimiento de sí mismo,* propuestos en los talleres, le permitieron reflexionar sobre su caso. Además de las respuestas condensadas en estos porcentajes, las estrategias implementadas en Preceptoría ayudaron a mejorar conductas relacionadas con la salud (autocuidado, autorresponsabilidad y autorregulación); fortalecer el autoestima; promover la comunicación asertiva; prevenir el rechazo y la presión entre pares, y controlar las emociones negativas (ira, agresividad, irritabilidad, impulsividad, angustia, ansiedad, estrés, etc.).

En cada comunidad se consolidaron tres emprendimientos socioproductivos (seis en total), liderados por 19 personas de las comunidades. Las y los participantes que le dieron forma a estos emprendimientos demostraron estar comprometidos con su comunidad: participaron activamente con propuestas y acciones orientadas a atender la violencia en los barrios donde radican.

Después de llevar a cabo los talleres para jóvenes, realizamos encuestas para conocer los cambios en Habilidades para la Vida de las y los jóvenes. Para evaluar si dichos cambios fueron significativos, analizamos los resultados con la prueba U de Mann-Whitney.[44] Encontramos cambios significativos en HpV como empatía (0.000), toma de decisiones (0.001), pensamiento creativo (.006) y manejo de tensiones y estrés (0.003). El 90% reconoció que las actividades del taller propiciaron reflexiones grupales respecto a la violencia de género. El 81% cambió su perspectiva sobre qué acciones pueden propiciar violencia.

[44] La prueba U de Mann-Whitney es una prueba no paramétrica aplicada a dos muestras independientes para determinar si existendiferencias entre ellas. Para que los cambios en las Habilidades para la Vida sean estadísticamente significativos, el resultado de la prueba sea menor a 0.05.

El mismo porcentaje señaló que el diálogo es su primera opción para resolver problemas. Identificamos que el 77% de las y los participantes trabajaron en equipo con sus compañeros(as) y, al mismo tiempo, mejoraron sus relaciones con el sexo opuesto.

Las Jornadas por la equidad también trajeron cambios positivos. El 78% de las y los promotores nos indicaron que estarían dispuestos(as) a hacer cambios en su vida cotidiana para construir una sociedad más equitativa entre hombres y mujeres. Asimismo, el 74% propusieron estrategias para enfrentar situaciones de violencia dentro de sus barrios. Dichas estrategias incluían medidas como el diálogo y el compartir de saberes entre los miembros de la comunidad.

La formación con directivo(as) y docentes generó cambios en las formas de pensar y, por ende, en los métodos pedagógicos al interior de las escuelas. El 73% de las personas que participaron en la formación afirmaron que los temas abordados les dieron herramientas para entender mejor a las y los jóvenes. De igual forma, las ideas discutidas les permitieron replantear su interacción con las y los estudiantes en el ámbito educativo.

*Reflexiones*

A lo largo de la implementación en La Paz y Ecatepec, surgieron numerosas reflexiones y aprendizajes en torno al Modelo Integral de Prevención. Si bien la existencia de marcos teórico-metodológicos da claridad en el diseño, implementación, sistematización y evaluación de los procesos, el trabajo con las comunidades es lo que verdaderamente nos aproxima a las personas, lo que nos permite entender sus problemas y colaborar con ellas para resolverlos.

El sentido de pertenencia a la comunidad es fundamental para implementar el MIP y generar cambios. Pertenecer a la comunidad es reconocerse como parte de ella; confiar en sus miembros y que ellos y ellas confíen en nosotros. Este sentimiento surge de un diálogo constante entre el individuo y sus compañeros(as), en el que ambos definen lo que son, lo que consideran correcto, lo que hay que construir.

En la misma línea, este arraigo común debe ser abierto, inclusivo. Las puertas deben estar abiertas para todos(as) aquellos(as) que quieran hacer comunidad y que se comprometan a velar por el bienestar de sus integrantes. El trato con las personas debe partir del cariño, la aceptación y el reconocimiento del otro(a). La educación popular nos ha enseñado que desde la ternura, la crítica y la política es posible construir procesos colaborativos, colectivos y emancipadores. A partir de la inclusión en estas tonalidades será mucho más factible construir una identidad comunitaria que oriente la acción colectiva.

La forma de interrelación entre los(as) facilitadores(as) y las personas de la comunidad tiende a ser poco clara en las guías metodológicas; tanto, que puede orillarnos a tratar a las personas como una cifra más en los reportes. La mejor forma de generar vínculos es compartiendo la vida propia. Al compartirnos, rompemos la barrera de lo privado, de la defensa de los(as) otros(as); reflejamos confianza, sensibilizamos y abrimos canales de comunicación y trabajo. La honestidad es un pilar de nuestras interacciones. Hay que ser honestos(as) en todo; tanto en lo meramente procedimental, como en lo personal. La honestidad (el no mentir) es un principio que retomamos de los pueblos originarios de América Latina, al que se suman no robar y no ser flojo (*ama llulla, ama shua* y *ama quilla/quella*).[45] La comunicación, la empatía y el amor también son las determinantes que nunca deben faltar.

Para que estos principios permanezcan es necesario estar. Sostener permitirá ver germinado lo sembrado. En nuestro andar conjunto con diversos protagonistas de la vida, hemos visto los impactos de una política que se burocratiza a modo que los aprendizajes se diluyen y se vuelven imágenes o números. Por ello, es necesaria una política de Estado que atienda las violencias a mediano y largo plazo; que cuente con los candados y procedimientos para no ser un instrumento clientelar, y que esté acompañada de modos de evaluación distintos para romper el paradigma del impacto cuantitativo de gran escala y analizar desde los cambios significativos para las personas y las comunidades.

[45]Freddy Ehlers Zurita, "Ama llulla, ama shua, ama quilla", *El telégrafo*, 13 de septiembre de 2015 (consulta realziada el 18 de enero de 2018): https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/buen-vivir/1/ama-llulla-ama-shua-ama-quilla.

Las personas afectadas por la violencia suelen ser tratadas desde una mirada de vulnerabilidad. Una de nuestros principales objetivos en Cauce es combatir este paradigma. El hecho de que una persona o comunidad hayan sido víctimas o víctimas-victimarios de la violencia no es motivo para menoscabar su capacidad de sobreponerse a la adversidad; para volverles activo de una clientela permanente o coyuntural para un grupo de poder específico. El paradigma de la resiliencia hace hincapié en la capacidad de resistencia, adaptación y transformación de las personas. Todos y todas somos capaces de sortear contextos adversos; de implicarnos, de (re)significarnos y de (re)construirnos. Nuestro trato hacia los(as) demás debe partir de la premisa de la potencialidad.

El trabajo en equipo es el eje de los procesos . Con esta afirmación no nos referimos únicamente al trabajo con los miembros del equipo de Cauce, sino con las comunidades a intervenir. El trabajo colaborativo con las personas permite una retroalimentación continua entre facilitadores(as) y participantes. La acción conjunta, construida desde el diálogo efectivo, permite complementar los aprendizajes y conocimientos de ambas partes, al mismo tiempo que vuelve a las personas coautores(as) de sus contextos y realidades.

La sensibilización y humanización de las personas es vital para transformar no solo los entornos, sino a las personas mismas. Vivimos en un contexto en que la violencia y sus consecuencias han sido aceptadas y normalizadas. Los robos, los secuestros, las desapariciones, los feminicidios y los homicidios se han convertido en la constante diaria de nuestro país, y la reacción a estos daños ha sido seguir con nuestras vidas, procurando exponernos lo menos posible. Por ello, toda intervención debe promover la sensibilización de todos y todas (incluyéndonos); la empatía y solidaridad con los y las que han sido dañados por la violencia. Sólo así podremos construir utopías juntos.

Uno de los caminos para construir la paz no es el que propone combatir la violencia, sino el que tiene como horizonte preservar y potenciar la vida; proteger y fomentar su desarrollo; provocar y acompañar su participación. Esperamos que este

documento –de experiencias acumuladas y saberes compartidos– sea útil para quienes, desde su trabajo, se esfuerzan por prevenir, disminuir y atender la violencia. Este trabajo, si bien refleja una propuesta concreta desde el enfoque de salud, no puede trazar por sí solo la salida a nuestra problemática actual. Es necesario involucrar a gobiernos (de distintos niveles y de distintos lugares), empresarios y organismos internacionales para transformar sistémicamente los entornos, construir espacios armónicos, interrumpir el contagio y construir la paz. Desde nuestra mirada, esto implica acciones puntuales como:

- El desmantelamiento patrimonial y financiero de la delincuencia organizada.
- La creación de un modelo de justicia transicional con estrategias judiciales y no judiciales para la persecución de criminales.
- La creación de comisiones de la verdad y comisiones internacionales de justicia que garanticen a las víctimas el acceso a la verdad y la justicia, la reparación del daño y la garantía de no repetición.
- La conformación de sistemas de protección a periodistas, familiares de víctimas, defensores de derechos humanos y personas privadas de libertad.
- Un sistema nacional de desmovilización para jóvenes utilizados por la delincuencia organizada.
- La derogación de la Ley Federal de Extinción de Dominio.
- La creación y aprobación de la Ley de incautación y reutilización social de bienes confiscados a la delincuencia organizada.
- La creación y aprobación de la Ley de constitución de parte civil, para el acompañamiento colectivo de familiares de víctimas frente a las redes de delincuencia organizada.
- La creación y aprobación de la Ley de desarme y prohibición de portación de armas.
- La incorporación de medios de justicia alternativa (restitutiva y restaurativa) como herramientas de participación ciudadana.

## Referencias


Bajpai, K. "The Idea of a Human Security Audit." *The Joan B. Kroc Institute for International Peace Studies.* Universidad de Notre Dame, 2000.

Banco Mundial. "Jóvenes de México, autores y víctimas de la violencia". *Banco Mundial.* 5 de marzo de 2013. Consulta realizada el 10 de enero de 2018. http://www.bancomundial.org/es/news/feature/2013/03/05/mexican-youth-authors-and-victims-of-violence.

Estado de México.com.mx. "Municipios del Estado de México con mayor incidencia delictiva". *Estado de México.com.mx*. 4 de marzo de 2016. Consulta realizada el 24 de noviembre de 2017. https://estadodemexico.com.mx/municipios-del-estado-de-mexico-con-mayor-incidencia-delictiva-ecatepec-naucalpan-neyahualcoyotl-los-reyes-la-paz-chimalhuacan-cuautitltlan-tlalnepantla-chalco-coacalco-e-ixtapaluca/.

Ehlers Zurita, Freddy. "Ama llulla, ama shua, ama quilla". *El telégrafo.* 13 de septiembre de 2015. Consulta realizada el 18 de enero de 2018. https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/buen-vivir/1/ama-llulla-ama-shua-ama-quilla.

Gorjón, Gabriela. "ONU-DH alienta a México a reforzar la protección internacional de los derechos de las víctimas". *Naciones Unidas. Derechos Humanos.* 30 de agosto de 2017. Consulta realizada el 4 de diciembre de 2017. http://www.hchr.org.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=1013:onu-dh-alienta-a-mexico-a-reforzar-la-proteccion-internacional-de-los-derechos-de-las-victimas&Itemid=265.

Henderson, Nan y M. Milstein, Mike. *Resiliencia en la escuela.* Argentina: Paidós, 2003.

Hernández Borbolla, Manuel. "Peña y Calderón suman 234 mil muertos y 2017 es oficialmente el año más violento en la historia reciente de México". *Huffington Post.* 23 de noviembre de 2017. Consulta realizada el 5 de diciembre de 2017. http://www.huffingtonpost.com.mx/2017/11/23/pena-y-calderon-suman-234-mil-muertos-y-2017-es-oficialmente-el-ano-mas-violento-en-la-historia-reciente-de-mexico_a_23285694/.

INEGI. "Conjunto de datos: Defunciones por homicidios". *INEGI.* Consulta realizada el 5 de diciembre de 2016. http://www.inegi.org.mx/lib/olap/consulta/general_ver4/MDXQueryDatos.asp?#Regreso&c=.

INEGI. "Ecatepec de Morelos". *INEGI*. Consulta realizada el 21 de diciembre de 2017. http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mex/poblacion/default.aspx?tema=me&e=15.

INEGI. "La Paz, México (15070)". *INEGI.* Consulta realizada el 5 de diciembre de 2017. http://www.beta.inegi.org.mx/app/areasgeograficas/?ag=00#.

Mantilla Castellanos, Leonardo. Habilidades para la vida. *Una propuesta educativa para la promoción del desarrollo humano y la prevención de problemas psicosociales.* Bogotá: Ministerio de Salud y Fe y Alegría, 2001.

Naciones Unidas. "Informe del Relator Especial sobre la tortura y otros tratos o penas crueles, inhumanos o degradantes, Juan E. Méndez. Misión México". *Naciones Unidas. Consejo de Derechos Humanos. Sesión tres: Promoción y protección de todos los derechos humanos, civiles, políticos, económicos, sociales y culturales, incluido el derecho al desarrollo.* Nueva York, 29 de diciembre de 2014. http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2015/9930.pdf?view=1.

Noticieros Televisa. "Lista de organismos nacionales e internacionales que piden vetar la Ley de Seguridad Interior". *Noticieros Televisa.* 20 de diciembre de 2017. Consulta realizada el 3 de enero de 2018. http://noticieros.televisa.com/historia/nacional/2017-12-20/lista-organismos-que-piden-vetar-ley-seguridad-interior/.

Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio. "Comunicado: Alerta de violencia feminicida en México: OCNF". 25 de noviembre de 2017. Consultado el 21 de diciembre de 2017. http://observatoriofeminicidiomexico.org.mx/-boletines-de-prensa/comunicado-alerta-de-violencia-feminicida-en-mexico-ocnf/.

Organización Mundial de la Salud. "Constitución de la Organización Mundial de la Salud". *Documentos básicos.* Italia: Organización Mundial de la Salud, 2014.

Organización Mundial de la Salud. "Violencia". *Temas de salud*. 2017. Consulta realizada el 23 de noviembre de 2017. http://www.who.int/topics/violence/es/.

Rea Castañeda, Juan Rogelio. "Orígenes de la violencia en México". En Cabrera López, Milagros y García García, Sergio Salvador. *Orígenes de la violencia en México. Foro Interdisciplinario* (Ciudad de México: Talleres Gráficos de México, 2010). Secretariado Ejecutivo del SNSP. "Incidencia Delictiva Nacional". SESNSP. Consultado el 21 de diciembre de 2017. http://secretariadoejecutivo.gob.mx/incidencia-delictiva/incidencia-delictiva-acumulado.php.

Secretariado Ejecutivo del SNSP. "Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas". *Secretaría de Gobernación.* 31 de octubre de 2017. Consulta realizada el 5 de diciembre de 2017. http://secretariadoejecutivo.gob.mx/rnped/estadisticas-fuerocomun.php.

Turner Martí, Lidia y Balbina Pita Céspedes. *Pedagogía de la Ternura*. Cuba: Editorial Pueblo y Educación, 2002. http://www.ateneodelainfancia.org.ar/uploads/Pedagoga_de_la_Ternura.pdf.

Vanistendael, Stefan. "Stefan Vanistendael: La resiliencia no se construye a cualquier precio, siempre tiene una dimensión ética". *Universidad de Barcelona*. 9 de septiembre de 2005. Consulta realizada el 5 de diciembre de 2017. http://www.ub.edu/web/ub/es/menu_eines/noticies/2011/Entrevistes/stefan_vanistendael.html.

Vergara Quintero, María del Carmen. "Tres concepciones históricas del proceso salud enfermedad". *Hacia la Promoción de la Salud* 12. Enero - diciembre 2007, págs. 41-51. http://www.redalyc.org/pdf/3091/309126689003.pdf.

World Health Organization. "The Ottawa Charter for Health Promotion." *First International Conference on Health Promotion.* Ottawa, 21 de noviembre de 1986. Consulta realizada el 24 de noviembre de 2017. http://www.who.int/healthpromotion/conferences/previous/ottawa/en/#.

Secretariado Ejecutivo del SNSP. "Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas". *Secretaría de Gobernación.* 31 de octubre de 2017. Consulta realizada el 5 de diciembre de 2017. http://secretariadoejecutivo.gob.mx/rnped/estadisticas-fuerocomun.php.

Zermeño y García-Granados, Sergio y Galicia Araujo, Gustavo. "Diagnóstico local, violencia y delincuencia en La Paz, EDOMEX". *Universidad Nacional Autónoma de México: Instituto de Investigaciones Sociales.* 19 de septiembre de 2012. Consulta realizada el 23 de noviembre de 2017. https://issuu.com/proregiones/docs/lapaz_diaglocal.




Cauce Ciudadano A.C.
Oriente 85 No. 2822, Col. Siete de Noviembre,
Delegación Gustavo A. Madero, C. P. 07840,
Ciudad de México. Tel. 55 51 64 09.
Correo electrónico: cauceciudadano@gmail.com

www.cauceciudadano.org.mx


Cauce Ciudadano AC


@cauceac


Cauce Ciudadano AC

